

ARTÍCULO

Sintaxis de las formas clíticas no concordantes de tercera persona en el español de Teopantlán, Puebla (México)

*Syntax of non-agreeing third person clitic forms in Teopantlan, Puebla (Mexico) Spanish*

Renato García González

Posgrado en Lingüística, Universidad Nacional Autónoma de México

[renatogarcia.go@comunidad.unam.mx](mailto:renatogarcia.go@comunidad.unam.mx)

Original recibido: 2019/11/14

Dictamen enviado al autor: 2020/03/03

Aceptado: 2020/06/26

**Abstract**

This paper is about the syntax of the third person object marker (OM) of an under-represented Spanish dialect spoken in Teopantlan, Puebla (Mexico). Even though this object marker has the familiar Spanish form of the third person singular masculine object clitic *lo*, the former shows a divergent behavior with respect to the pronominal clitics in other Spanish dialects: a proclitic tendency, an almost complete lack of *a*-markers for OD in doubling contexts, lack of evidence of agreement between the *clitic-like form* and the doubled DP and also a low or null interaction between the semantics of the doubled phrase and the object marker. In this paper I show some descriptive data of the Teopantlan dialect and also, I propose an analysis based on agree and lexical specifications of the little *v* head, that allows us to account for the above-mentioned behavior

of this form that has not yet been considered in the literature for this or similar Spanish dialects.

**Keywords:** syntax, clitic forms, under-represented Spanish dialect, clitic theory

## Resumen

El presente artículo estudia el marcador de objeto (MO) de tercera persona en un dialecto subrepresentado del español hablado en Teopantlán, Puebla (México). Aún cuando este marcador de objeto tiene la forma familiar del clítico pronominal de tercera persona masculino singular *lo*, aquél presenta varias tendencias divergentes con respecto a los clíticos pronominales de otras variantes del español: tendencia proclítica, ausencia casi total de marcadores-*a* en contextos de doblado, carencia de evidencia de concordancia entre la forma clítica y el conjunto nominal al que doblan y una baja o nula interacción entre las propiedades semánticas de la frase léxica doblada y el marcador de objeto. En este artículo presento algunos datos descriptivos de la variante bajo estudio y propongo un análisis basado en la operación concordancia y en las especificaciones léxicas del núcleo *v*-ligera que todavía no ha sido propuesto en la literatura de clíticos del español para esta variante u otras similares.

**Palabras clave:** sintaxis; formas clíticas; variantes subrepresentadas del español; teoría de clíticos

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo general discutir datos elicitados de un conjunto de hablantes de la variante subrepresentada del español de Teopantlán, Puebla (México) que exhiben una serie de características parti-

culares con respecto al sistema de clíticos pronominales de objeto directo (OD) de tercera persona (3P). Estas propiedades son 1) un inventario *reducido* en favor de una prevalencia de <lo> [3P.M.SG-ACC] en la mayoría de contextos en los que otra forma del paradigma es esperada, 2) una posición preferentemente proclítica, a pesar de que la posición enclítica se encuentra sintácticamente legitimada (cláusulas con verbos no-finitos) y 3) una baja o nula interacción entre los dobles léxicos y los clíticos en contextos de doblado, aunada a una casi total ausencia de sintagmas-*a* para el MARCADO DIFERENCIADO DE OBJETO (MDO).

Uno de los objetivos particulares de este artículo es contrastar, a la luz de una muestra de datos de esta variante, las dos hipótesis principales dentro de la gramática generativa que pretenden dar cuenta del comportamiento de los clíticos pronominales del español; a saber, la hipótesis del movimiento y la de la generación de base de los clíticos.

Las conclusiones que presento tienen un carácter parcial y constituirán hipótesis de trabajo a desarrollar con una muestra más amplia de datos. Tales conclusiones son 1) que las *formas clíticas* de esta variante no son verdaderos clíticos, sino que tienen un comportamiento mejor explicado si se analizan como Marcadores de Objeto (MO);<sup>1</sup> 2) que el compor-

---

<sup>1</sup> Un dictaminador señala adecuadamente que lo que yo denomino en este artículo *formas clíticas* no necesariamente tienen que ser formas sintáctica y semánticamente idénticas a los clíticos pronominales del español estándar, sino que bien pueden ser formas homófonas. Precisamente pretendo capturar esa intuición al nombrarlos *formas clíticas* y no clíticos pronominales, puesto que claramente se comportan de manera distinta; sin embargo, me gustaría conservar parte del hecho de que pudieran ser una forma reanalizada a partir de clíticos *verdaderos*.

tamiento observable de estas formas clíticas solo puede explicarse por su posición y por el momento en el que entran a la derivación sintáctica, derivado de lo anterior, 3) que el núcleo de la frase de la que forman parte al finalizar la derivación (Frase F) debe codificar por lo menos un rasgo no valuado de [Persona] cuya valoración ocurra en la sintaxis y 4) que el MO *lo* depende de la presencia de un núcleo *v*-ligera con una composición de rasgos más rica de la que observamos en dialectos más generalizados del español.

La propuesta que presento en este trabajo descansa sobre la llamada *Conjetura Borer-Chomsky*, es decir, que el *locus* de la variación –dialectal y lingüística– puede ubicarse en la selección y distribución de los rasgos de las piezas léxicas. Por lo tanto, mi propuesta estaría fincada en asumir una riqueza de rasgos que se alojan en el núcleo funcional *v*-ligera mayor en esta variante que en otras y en la interacción que este núcleo tiene con otras categorías dentro de la derivación.

La estructura del artículo es la siguiente: en la segunda sección expondré brevemente el comportamiento y distribución de los clíticos pronominales en el español estándar; en la tercera sección, presentaré algunos hechos descriptivos de las formas clíticas del español de Teopantlán, Puebla en México. En la cuarta parte expondré los principales hechos teóricos que han servido de base para explicar el comportamiento en dialectos más generalizados del español que constituirán la base de la propuesta de análisis de los datos que aquí presento. En la quinta sección presentaré detalladamente algunos hechos distribucionales de las formas clíticas en la variante de Teopantlán. En la sexta sección articularé una propuesta para analizar las propiedades particulares de las formas clíticas de esta

variante y, por último, en la séptima sección ofreceré algunas consideraciones finales y plantearé guías para futuras investigaciones.

## 2. LOS PRONOMBRES CLÍTICOS DEL ESPAÑOL

Los pronominales átonos del español o los pronombres clíticos son una clase de palabra que tradicionalmente se encuentra en oposición a la clase de los pronombres átonos en la gramática del español. Una de las principales características de estas formas “fonológicamente átonas y morfológicamente reducidas” (Ordóñez 2015: 253) es que cumplen funciones sintácticas particulares como la de objeto directo e indirecto en el caso que nos ocupa.

Otro hecho relevante sobre estos elementos que nota Fernández-Soriano (1999) es que los clíticos no se encuentran en distribución complementaria con sus contrapartes tónicas:<sup>2</sup>

(1) \*(Lo) he visto a él. /\*(Me) ha visto a mí. /\*(Te) lo quiere dar a ti.

(Fernández-Soriano 1999: 1223)

De los ejemplos de (1), Fernández-Soriano (1999) explica que la aparición de un pronombre tónico supone la co-aparición de un átono, como se atestigua por la agramaticalidad de las secuencias ante la ausen-

---

<sup>2</sup> En el sentido de Zwicky (1977), los clíticos del español son *especiales* puesto que tienen una sintaxis particular y no son formas fonológicamente reducidas de otros elementos con los que se encuentran en distribución complementaria.

cia del clítico. Estos hechos, incluso, se pueden extender a la relación entre pronombres átonos y frases nominales plenas en los denominados contextos de *doblado de clíticos*.

Desde un punto de vista sintáctico, los pronombres clíticos tienen una distribución bastante clara: son enclíticos cuando el huésped verbal al que están asociados se encuentra en las formas no finitas de infinitivo (2a), imperativo afirmativo (2b), gerundio (2c) e imperativo subjuntivo (2d):

- (2) a. (Quiero) creer=**lo**/\***lo** creer  
 b. Crée=**lo**/\***lo** cree  
 c. (Estoy) creyendo=**lo**/\***lo** creyendo  
 d. Créa=**lo** (usted)/\***lo** crea (usted)

En los ejemplos de (2) se evidencia la gramaticalidad de la posición enclítica en esas formas no finitas y la agramaticalidad de la posición enclítica en los mismos casos.

Por su parte, los pronombres clíticos son proclíticos cuando el verbo se encuentra en forma finita o en las formas no finitas en las que se excluye el enclítico (i.e. participio):

- (3) a. Lo quiero.  
 b. Lo querido/ \*querido=**lo**.

Los pronombres clíticos del español tienen también un comportamiento particular en algunos dialectos: el llamado doblado de clíticos.

Este fenómeno se puede definir como la aparición de dos elementos, uno frasal-léxico y uno clítico pronominal que mantienen la misma relación con el verbo que los selecciona. En algunas variantes dialectales del español, el clítico de acusativo y el objeto directo léxico pueden coaparecer en la misma secuencia:

- (4) a. Lo vimos a Juan.  
b. La vimos a María.

Este comportamiento se ha relacionado con el dialecto rioplatense sobre el que varios estudios se han llevado a cabo.<sup>3</sup> Richard Kayne (1975) ha propuesto, en lo que ahora se conoce como la Generalización de Kayne, que el doblado solo es posible si el objeto directo léxico es introducido por un morfema que lo legitime (en los ejemplos de (4), el morfema *a*).

Se ha propuesto también que el doblado de clíticos responde a una restricción impuesta por la clase semántica de los objetos directos léxicos:<sup>4</sup> cuando son humanos se doblan, cuando son no humanos, el dobla-

---

<sup>3</sup> Por cuestiones de espacio es imposible reseñar todos los estudios, pero nuevamente se refiere al lector a los trabajos de Jaeggli (1982), Suñer (1988), Fernández-Soriano (1999), y en particular a Anagnostopoulou (2006) con respecto al doblado de clíticos.

<sup>4</sup> En particular estas propuestas descansan sobre las denominadas jerarquías de animacidad y definitud presentadas aquí en la versión de Aissen (2003):

- (i) Jerarquía de animacidad: *humano* > *animado* > *inanimado*  
(ii) Jerarquía de definitud: *Pronombre personal* > *nombre propio* > *FN definida* > *FN específica indefinida* > *FN no específica*

do no es posible. Sin embargo, otros investigadores han mostrado que el doblado no está restringido a referentes humanos:

- (5) a. A veces hay que verlas las cosas para aprenderlas.  
 b. Me la fabriqué la prueba objetiva.  
 c. Uno los ve los problemas, digamos, reducidos en su dimensión.  
 (Silva-Corvalán 1981 en Fernández-Soriano 1999: 1251)

En los ejemplos de (5) se observa que el referente del objeto directo es inanimado *las cosas* en (5a), *la prueba objetiva* en (5b) y *los problemas* en (5c). Otros estudios sobre el mismo dialecto (Suñer 1988) demostraron que el doblado rioplatense es posible no solo cuando el referente del objeto directo es humano, sino que también debe tener una interpretación semánticamente específica:

- (6) a. \*No lo oyeron a ningún ladrón.  
 b. \*La buscaban a alguien que los ayudara.  
 c. \*Lo alabarán al niño que termine primero. (Suñer: 1988)

De acuerdo con Suñer, la agramaticalidad de los ejemplos en (6) se deriva de la inespecificidad semántica de las frases nominales de objeto directo.

---

La idea general es que en los dialectos que lo permiten, el doblado se dará dependiendo de en qué posición de las jerarquías se dé (i) y (ii) se encuentre el referente semántico del OD léxico.

El doblado de clíticos ha sido investigado en dialectos que han un surgido del contacto con lenguas tipológicamente diferentes. Son muchos los estudios que han afianzado la idea de que los clíticos de objeto directo exhiben gran variabilidad dialectal en rasgos como género, número y definitud (Camacho, Paredes & Sánchez 1995; Harris 1996; Camacho & Sánchez 2002, entre otros).<sup>5</sup>

Con respecto a los estudios con bilingües español-kechwa de Lamas, se ha mostrado una fuerte preferencia del uso de *le* para antecedentes masculinos y femeninos (Camacho & Sánchez 2002; Sánchez 2003). De acuerdo con Mayer & Sánchez (2016), una posible explicación podría ser que *le* es el mejor candidato disponible en el *input* para evitar la especificación de género; sin embargo, comentan, esta explicación es problemática por dos razones, una empírica y otra teórica. Con respecto a la primera, se ha observado que en otros dialectos hay evidencia de una preferencia por el masculino y femenino (Luján 1987; Escobar 1990) y con respecto a la segunda, se preguntan qué implica que los hablantes prefieran una determinada forma pronominal átona no especificada para género, frente a otras formas que sí lo están. No parece haber una relación directa entre tener en el *input* formas léxicas que no marcan el género y otras que sí lo hacen y elegir la forma que no lo hace. En el español de Teopantlán los hablantes tienen disponible en su inventario léxico la forma *la* (en su uso como determinante), pero cuando doblan referentes

---

<sup>5</sup> Por cuestiones de espacio no puedo abundar sobre todos los estudios, sin embargo, remito al lector interesado al trabajo reciente de Mayer (2017), quien hace una revisión pormenorizada de la bibliografía y de las tendencias de estudio sobre los clíticos y su variación dialectal.

femeninos (en su uso pronominal) prefieren utilizar la forma *lo*. Esto se presentará detalladamente en §5.

Mayer (2010, 2017) y Mayer & Sánchez (2017) han propuesto un sistema escalar de clíticos basado en la animacidad (ver nota al pie 4) para explicar los casos de coocurrencia de formas clíticas *lo/le* en el español limeño en contacto con el español de la Amazonia y el andino. Las autoras argumentan que, en los dialectos bajo estudio, la combinación de usos variables de Marcado Diferenciado de Objeto (MDO)<sup>6</sup> y la emergencia de *le* o *lo* erosionan la identificación de referentes y que esto puede disparar ambigüedad sintáctica o referencial e, incluso, un tipo diferente de sensibilidad a rasgos tales como la animacidad. Efectivamente, este también parece ser el caso observado en los datos del español de Teopantlán.

Mayer & Sánchez (2017) proponen que las formas invariantes de clíticos pueden ser el resultado de la convergencia funcional en sistemas que carecen de rasgos de género y que ya no son sensibles a la animacidad como responsable del MDO.

(7) El niño **le** riñe  $\emptyset$  ese perro. (Mayer & Sánchez 2017: 5)

Para las autoras, (7) es ejemplar de esa erosión en la falta de MDO (representada por  $\emptyset$ ) para una FD animada.

---

<sup>6</sup> Asumo aquí una definición operativa de Marcado Diferenciado de Objeto en las líneas de Aissen (2003), en la que se considera que en ciertas lenguas que marcan abiertamente el Caso de los OD lo hacen con algunos objetos, pero no con otros, de acuerdo con propiedades semánticas o pragmáticas de los referentes de los objetos (ver nota al pie 4).

Mayer (2017), por su parte, propone que el comportamiento del clítico invariable *lo* para OD y los clíticos alternantes *le/la* para OI en diferentes dialectos se organiza en un *continuum* de marcado de caso y que el rasgo que organiza el orden preferente dentro de las escalas es el de [Animacidad]. De manera general, argumenta Mayer, el *continuum* parte de la marcación semántica y se mueve hacia la marcación pragmática de objeto primario y objeto secundario.

Mayer (2017) también refiere que, en los dialectos de doblado liberal del español, las restricciones propias de la animacidad son el principal factor tanto para las estrategias de MDO como para las de doblado de clíticos. De acuerdo con lo propuesto por esta autora, el español ha pasado por tres etapas con respecto a la marcación diferenciada de objeto y el doblado liberal.

La primera etapa está representada por el español estándar (8a-b):

- (8) a. El ladrón mató a la tía de Mario.  
b. Ayer escuchaba (a) una mujer.

La segunda etapa se relaciona con lo que ella denomina variantes de doblado libre/liberal tales como el limeño estándar y el rioplatense (9a-b):

- (9) a. **Lo** quiero mucho a este arbolito. (Suñer 1988 en Mayer 2017)  
b. (A) esta silla **la** pongo en otro sitio.

La tercera etapa considera las variantes de contacto que Mayer (2017) subdivide en dos partes: a) que incluye al limeño de contacto y b) que incluye dialectos de contacto tales como los de Ecuador y Paraguay (10):

(10) **Lo<sub>i</sub>/\*la<sub>i</sub>** frío a la cebolla<sub>i</sub>. (Mayer 2017: 103)

Mayer argumenta que la etapa tres presenta un sistema escalar, como mencionamos arriba, de [*lo* > *le* > *la*] en las variantes de monolingües del limeño de contacto y léísmo extendido en variantes de bilingües en contacto con lenguas sin distinciones de género como el quechua.

Atendiendo al *continuum* propuesto por Mayer (2017), podríamos adelantar que el español hablado en Teopantlán podría caracterizarse como una variante de contacto de doblado liberal para la 3P, con *lo* como exponente preferente. A diferencia de los dialectos de contacto limeño y de Paraguay y Ecuador, el de Teopantlán no presenta evidencia de una correlación entre el doblado y el MDO. Aunado a lo anterior, el MDO parece no depender de ninguna restricción semántica o pragmática en términos accesibilidad cognitiva (Belloro 2007). Mostraré la disociación entre el doblado, el marcado de caso y el MDO en la sección siguiente.

### 3. FORMAS CLÍTICAS (DE UNA MUESTRA) DE LA VARIANTE DE TEOPANTLÁN, PUEBLA (MÉXICO)

Teopantlán es un municipio de la región central de Puebla (México) que se ubica entre el municipio capital y el municipio de Izúcar de Mata-

moros. Por razones demográficas y sociales, la mayoría de los hablantes a los que tuve acceso para la obtención de los datos que se reportan en este trabajo fueron mujeres entre los 25 y 60 años de edad (N= 19). Por cuestiones metodológicas, las participantes fueron seleccionadas porque habían adquirido el náhuatl como lengua materna<sup>7</sup> y se habían expues-

---

<sup>7</sup> El náhuatl de Teopantlán está clasificado de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas ([https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v\\_nahuatl.html#13](https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_nahuatl.html#13), consultado el 30 de junio de 2020) como náhuatl del centro de Puebla. Desafortunadamente no contamos con una gramática de esta variante particular, pero puede consultarse a Flores (2019) para cuestiones gramaticales de una variante cercana (náhuatl de Tlaxcala). Entre otras propiedades tipológicas generales, el náhuatl se ha caracterizado como una lengua polisintética (Haugen 2015, para el náhuatl clásico) dada la obligatoriedad de prefijos pronominales para sujeto y objeto en el complejo verbal. Con respecto al orden relativo que guardan los prefijos con respecto a la raíz verbal, Tuggy (2008[1981]) menciona que, para el náhuatl de Tetelcingo (pero también en otras variantes), los prefijos de sujeto anteceden a los de objeto y estos preceden inmediatamente a la raíz (conservo la notación original del ejemplo con la excepción de que la traducción de la glosa analítica y la libre son traducción mía):

- (i) Ni-k-neki  
 Yo-eso-quiero  
 ‘Quiero eso’. (Tuggy 1981: 6)

Con diferencias en la notación y variación dialectal, en términos generales, los prefijos de objeto en náhuatl son para el singular 1p *-nech-*, 2p *-mitz-* y 3p *-c/qui-* y para el plural: 1p *-tech-*, 2p *-amech-*, 3p *-quim-* (Sullivan 1988). Con respecto al orden de constituyentes, el náhuatl (como otras lenguas de la familia yuto-nahua puede ser caracterizada como de verbo final, teniendo el orden básico o neutral (Langacker 1977; Sullivan 1988) SOV para verbos transitivos (aunque para Haugen 2015 este orden es derivado con respecto a un orden básico SVO). Para el náhuatl de Tlaxcala, Flores (2019) propone que con argumentos pronominales la lengua es SV y OV, mientras que con argumentos léxicos el orden es VS y VO. La variabilidad depende, de acuerdo con ella, de factores pragmáticos.

to al español de manera incidental, no explícita, esto es, típicamente en contextos cotidianos y comerciales (intercambio de productos). La elicitación de los datos se llevó a cabo usando instrumentos con diferentes tareas que van desde la nominalización de imágenes hasta la desambiguación de oraciones sintácticamente ambiguas.<sup>8</sup>

Una de las principales características que saltan a simple vista de estos datos es la propiedad de que el paradigma de clíticos pronominales de 3P parece formalmente *reducido*. Esto es, donde debería haber rasgos morfosintácticos de concordancia de género y número con diferentes tipos de Frases Nominales/Determinantes/Cuantificadoras (FN/FD/FCu), los hablantes de esta variante tienden a utilizar una forma pronominal única que coincide con los rasgos de [3P.M.SG] de acusativo:<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> La elicitación de los datos se llevó a cabo en español por medio de la aplicación de seis instrumentos que consistieron, de manera general, en la visualización de imágenes que representaban escenas en las que interactuaban distintas entidades: humanos, animales y diferentes objetos. Tres instrumentos consistieron en que a cada participante se le pidió que viera las imágenes y que ofreciera una descripción de lo que veía. En dos instrumentos se les pidió a los participantes que ante un estímulo visual de imágenes en secuencia repitieran una narración que le fue presentada por el investigador. Todas las interacciones fueron audiograbadas y transcritas para su procesamiento y análisis. Para obtener los materiales de elicitación, ponerse en contacto con el autor.

<sup>9</sup> Un dictaminador ha sugerido que probablemente estos hechos descriptivos en el español de Teopantlán tengan que ver con la lengua histórica de la comunidad (el náhuatl), dado que esta lengua tiene un morfema antepuesto al verbo (ver nota al pie 7) para señalar los objetos primarios que se encuentra en la misma posición que el proclítico del español de Teopantlán. De momento dejo de lado la idea de que el morfema del náhuatl y el proclítico del español de Teopantlán se ubiquen de hecho *en la misma posición* por dos razones. En primer lugar, porque la comparación morfosintáctica entre las dos lenguas no se encuentra dentro de los lími-

- (11) a. El señor **lo**<sub>i</sub> está jalando su torito<sub>i</sub>.  
 b. **Lo**<sub>i</sub> está haciendo la casa<sub>i</sub> el señor.  
 c. No **lo**<sub>i/j</sub> veo [si son pescados<sub>i</sub>]<sub>j</sub>.

En (11a) tenemos que la forma pronominal *lo* coincide en rasgos de concordancia con la FD posesiva *su torito*, esto es muy cercano al uso esperado de los clíticos pronominales en relación de correferencia. Con respecto a (11b) es de notarse la discordancia de género entre la forma pronominal *lo* y el objeto directo léxico de la oración, *la casa*. Por su parte (11c) ilustra de una manera la discordancia de número entre la forma pronominal y su referente.<sup>10</sup>

En esta variante las formas pronominales también se pueden referir a Frases Cuantificadoras (12a), o de referencia genérica como en (12b), a nominales escuetos en contextos de dislocación a la izquierda (12c), o a oraciones como en (12d):

---

tes del presente trabajo. En segundo lugar, dado que no me queda claro si se hace referencia a la posición relativa a la linealización o si se está considerando que es una posición derivada con respecto a los lugares de primer ensamble tanto del prefijo de objeto y las FD/FN objeto del náhuatl. Dicho lo anterior, tengo la intuición de que el morfema del náhuatl y el proclítico de Teopantlán son elementos sintácticamente diferentes con comportamiento y posiciones diferentes. A partir, por lo menos, del trabajo de Jelinek (1984) se sigue que el náhuatl se encontraría entre las lenguas de argumento pronominal (ver Hale 2003, para una discusión profunda de esta hipótesis). El análisis de la forma *lo* que presento en este artículo (ver §6) no hace ninguna afirmación que se alinee al respecto. *Lo* no es el argumento (complemento) del verbo en el español de Teopantlán y, en principio, el marcador de objeto en náhuatl sí lo es (con todo lo que eso implica en términos de su posición de primer ensamble y posición de materialización).

<sup>10</sup> Aunque ciertamente podríamos argumentar que dado que *pescados* se encuentra incrustado en una completiva, *lo* no puede correferir con ese N. Otro posible análisis es que *lo* correferiera a toda la cláusula.

- (12) a. Como que **lo**<sub>i</sub> va mirando algo<sub>i</sub>, como que quiere jugar.  
 b. El señor **lo** lleva. (lo= leña)<sup>11</sup>  
 c. Toro<sub>j</sub>, **lo**<sub>i</sub> lleva el dueño.  
 d. No **lo**<sub>i</sub> conozco. [qué está comiendo]<sub>i</sub>

De igual modo, en esta variante se puede observar el uso de la forma pronominal *lo* para referirse a funciones sintácticas diferentes al objeto directo (OD), y por tanto, se confunden con el caso dativo:

- (13) a. Ya **lo** jaló la cola.<sup>12</sup> [a la vaca]  
 b. La señora aquí está, **lo** está pegando al perro.

Tanto en (13a) como (13b) tenemos dos usos de las formas pronominales que en otras variantes del español, típicamente usarían el clítico *le* para doblar las respectivas FFDD.

---

<sup>11</sup> Esta oración fue producida en el siguiente contexto:

- (i) Investigador: *bien, muy bien doña XXXX. Y si en éste le digo: el señor lleva leña o los señores llevan leña o la señora lleva leña*  
 MujT6: *no, el señor, el señor lo lleva.*

En la interacción se le pidió a la informante que eligiera una de tres oraciones que describen la escena en la que un hombre carga un atado de leña. Lo interesante es que la informante no repitió exactamente el modelo de oración que se le ofreció, sino que más bien reconstruyó una versión utilizando la forma pronominal *lo* que tomó como antecedente el nominal escueto cuantificado genérico *leña*.

<sup>12</sup> Aunque es justo reconocer que hay una lectura en la que *lo* podría referirse al OD y no al OI, de momento no me comprometo con esta segunda posibilidad.

Es notorio que en la muestra de esta variante, las formas pronominales que estamos describiendo ahora tienen una distribución en la estructura de la oración abrumadoramente preverbal y marginalmente postverbal (Ver en §5 una descripción pormenorizada de estos hechos). De la población total, solo dos colaboradoras utilizaron formas postverbales (enclíticas):

- (14) a. Está comiéndolo<sub>i</sub> la niña elote<sub>i</sub>. (MujT8)  
 b. Está abrazándolo<sub>i</sub> el perrito<sub>i</sub> la niña. (MujT8)  
 c. Está abrazándolo<sub>i</sub> el perrito<sub>i</sub> la niña. (MujT17)

Los ejemplos en (14b) y (14c) fueron producidos por dos colaboradoras diferentes, llama la atención que el orden de los constituyentes en esos dos ejemplos es diferente al de (14a), dado que en (14b y c) tenemos un orden VOS, mientras que en (14a) tenemos un orden VSO. De los ejemplos en (14b-c) también llama la atención que el orden de los constituyentes sea idéntico (VOS), y que sea en este orden en el que tenemos enclisis. Considero que lo anterior podría ser un indicio que nos permita asumir desde este momento una perspectiva de la enclisis no como un proceso sintáctico que actúa sobre el clítico en sí, sino en realidad como un adelantamiento de V. Esta idea, por supuesto, ya ha sido sostenida por autores como Kayne (1991). Volveremos sobre este punto en §6, cuando presente la propuesta de análisis de los datos del español de Teopantlán.

Para este artículo solo me centraré en los datos donde la forma clítica coincide con el uso de OD y no en los que parecen confundirse con

el OI. A continuación, presentaré algunos hechos relevantes para la teoría general de los clíticos en lenguas como el español.

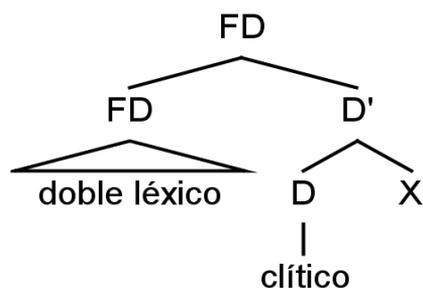
#### 4. LOS CLÍTICOS EN LA GRAMÁTICA GENERATIVA

En el estudio de los pronombres clíticos dentro de la tradición de la gramática generativa se han propuesto análisis de índole diversa para dar cuenta de sus propiedades sintácticas y semánticas. Los análisis más influyentes son la hipótesis del movimiento de los clíticos y la hipótesis de la generación de base. Ambas posturas pretenden explicar de manera unificada contextos en los que el clítico es el único elemento que cumple una función argumental en la oración y aquellos en los que el clítico coaparece con un elemento léxico con el que se encuentra en correferencia, esto es, en contextos de doblado. En las subsecciones siguientes presentaré brevemente cada una de estas hipótesis y sus consecuencias para el análisis que pretendo adelantar aquí.

##### *4.1. La hipótesis del movimiento*

Desde los trabajos seminales sobre los clíticos pronominales en lenguas romances (Kayne 1975), se ha sostenido una hipótesis que equipara a los clíticos con elementos de la categoría Determinante (Det), no solo por su ascendencia etimológica, sino también por su comportamiento sintáctico: la capacidad que tienen para ubicarse en el núcleo de una FD. En subsecuentes trabajos dentro de la línea de la hipótesis del movimien-

to, Uriagereka (1995) y Raposo & Uriagereka (2005) han desarrollado dos mecanismos para dar cuenta de varios aspectos de la sintaxis (apelando a la semántica de los clíticos): el primero es la llamada Hipótesis de la FD-grande que permite establecer una relación local entre el verbo, el clítico y el doble léxico (si lo hubiera):<sup>13</sup>



**Figura 1. Posición de primer ensamble de clíticos según la Hipótesis del movimiento y FD-grande (adaptado de Uriagereka 1995)**

Desde esta perspectiva, el clítico se generaría como el complemento del V y posteriormente se desplazaría a una proyección funcional superior a la proyección de FV (posiblemente *v*).

Uriagereka (1995) distingue entre dos tipos de D: los débiles y los fuertes. Los clíticos pronominales de tercera persona pertenecen a esta segunda categoría y son, por tanto, los elementos que pueden desplegar la estructura completa de FD-grande mostrada en la Figura 1. El segundo mecanismo en esta hipótesis es un lugar de llegada para el clítico una

<sup>13</sup> Uriagereka reconoce que esta idea es una extensión natural de la Hipótesis de la Frase Determinante desarrollada por Abney (1987) (Ver Uriagereka 1995: 81).

vez que se ha desplazado. En términos de Uriagereka (1995), este lugar es una proyección funcional superior al Frase Flexión (Frase Tiempo, en versiones contemporáneas del modelo) que, de acuerdo con él, codifica la *actitud del hablante* y que solo se encuentra disponible bajo ciertas condiciones semánticas: que el clítico reciba una interpretación [+Específica] y [+Referencial]. La posición propuesta por Uriagereka es F:

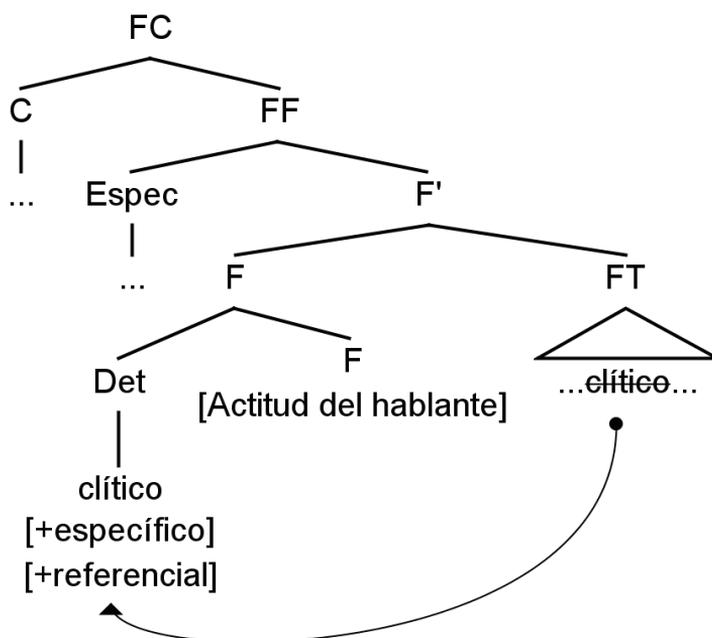


Figura 2. Lugar de llegada del clítico en la Hipótesis del movimiento (adaptado de Uriagereka 1995)

De modo que si tomamos la posición de complemento del V como el punto de partida del clítico y la proyección funcional F como su lugar

de llegada podemos observar (de manera simplificada) que una oración como *La espero* tendría la siguiente representación:<sup>14</sup>

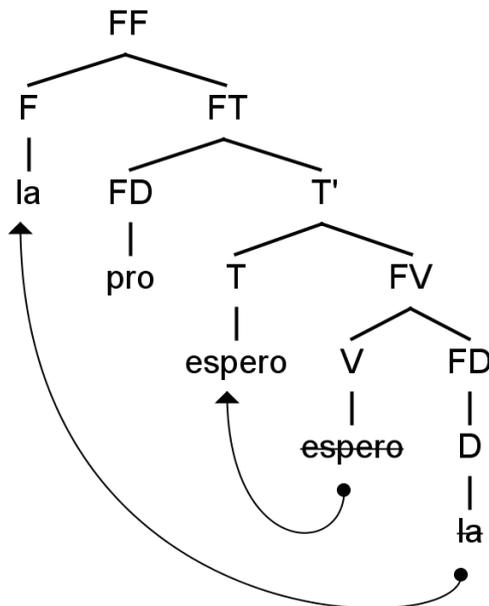


Figura 3. Derivación de *La espero* (adaptado de Uriagereka 1995)

Para Uriagereka, F puede encontrarse activa o inactiva dependiendo del nivel de *innovación* de las lenguas. F tendría, por tanto, diversas funciones (que por cuestiones de espacio no discutiré), en particular que su núcleo permite que los clíticos de 3P –defectivos para persona a diferencia de los pronombres tónicos– reciban especificación para persona. Esto

<sup>14</sup> Por sencillez no discuto toda la mecánica que asume Uriagereka para llevar el D clítico a FF ni tampoco discuto las minucias semánticas que considera el autor, en particular, el requerimiento de que haya una interpretación [+Específico] y [+Referencial] del clítico.

se traduce, de alguna manera, en que F es una interfaz entre los niveles de competencia de la sintaxis y los de actuación de la pragmática. Al ubicarse en ese punto, los clíticos pueden fungir como *anclas*: a su izquierda información conocida y a su derecha información nueva.

Con respecto a la explicación de las estructuras dobladas, la postura de la hipótesis de movimiento se sigue a partir del mecanismo de la FD-grande. Asumiendo que la FD-grande es el complemento del V y que su núcleo es el clítico, en el especificador de esta FD se ensambla la FD que corresponde al doble léxico:

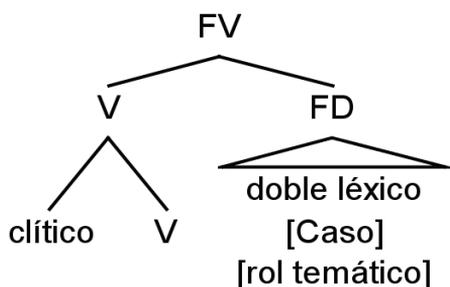
(15) [F $\nu$  ... [ $\nu$  **lo**][FV [V vi] [FD [FD al gato ] [D' [D **lo**]]]]

En (15) la FD *al gato* es el especificador de la FD-grande en posición de complemento de V cuyo núcleo es el clítico *lo*. Posterior al movimiento del núcleo *lo* a una posición superior ( $\nu$ -ligera en este ejemplo), fuera de FV, el orden proclítico típicamente observado en esta clase de estructuras se obtiene: *lo vi al gato*. Posteriormente, el clítico puede subir a otras posiciones, como F. El hecho de que, en las estructuras duplicadas, sea el clítico el elemento obligatorio y el doble léxico sea opcional ha llevado a los proponentes de esta hipótesis a suponer que el clítico es el argumento del verbo.

#### 4.2. La Hipótesis de la generación de base

Esta hipótesis tiene varios proponentes (Strozer 1976; Borer 1983; Suñer 1988, entre otros), pero para esta breve exposición, solo mencionaré las generalidades de los principales exponentes.

De acuerdo con esta hipótesis, el clítico no se genera como el núcleo de una D de una FD, sino como un elemento (posiblemente un morfema) adjunto al verbo. En la Figura 4 se observa que el clítico encuentra su lugar de primer ensamblaje posterior al ensamblaje de V, por tanto, se encontraría fuera de su alcance (esto es, no formaría parte del complemento de V).



**Figura 4. Posición de base de los clíticos según la hipótesis de generación de base (adaptado de Jaeggli 1982)**

La razón principal por la que se ha extendido el análisis de la generación de base son aquellos casos en los que el doblado de clíticos no es opcional, sino que forma parte de la gramática de la lengua. Esta obligatoriedad del doblado motiva la pregunta de qué elemento nominal absorbe el caso, si la FD-léxica o el clítico. Para quienes proponen esta postura, es la FD-léxica la que absorbe el caso y no el clítico.

En la Figura 5 tenemos una versión simplificada del esquema de generación de base como propone Suñer (1988) (en Romain 2015), en el que vemos que el clítico se genera como adjunto de V ( $v^*$  en la representación de Romain 2015), de modo que establece una relación de concor-

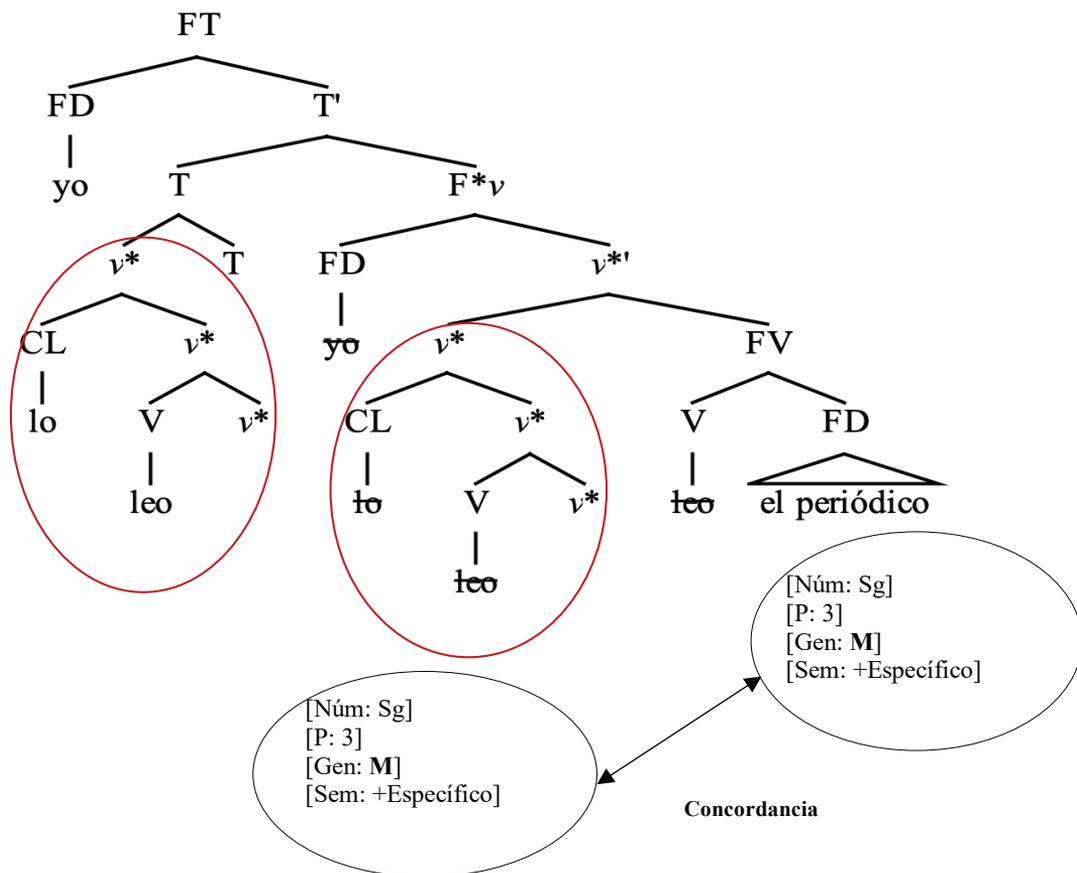


Figura 5. La FD-léxica y el clítico en la hipótesis de generación de base (adaptado de Romain 2015: 26)

dancia entre sus rasgos formales con la FD-léxica más una interpretación semántica específica. En términos de Suñer (1988), esto es el PRINCIPIO DE COINCIDENCIA (*Matching Principle*). Al formar parte de un núcleo complejo, el clítico está en una posición legítima para participar de relaciones de estándar de concordancia *Sonda-Objetivo* del tipo propuesto desde Chomsky (2000, 2001). De la propuesta de Suñer se sigue que la relación de Concordancia entre V y el OD debe ser de un conjunto completo de rasgos más la interpretación semánticamente específica como se observa en la Figura 5.

Tanto la propuesta del movimiento, como la de la generación de base pretenden explicar la posición de los clíticos, así como las condiciones relevantes con sus dobles léxicos en contextos de doblado. Considero que ambas posturas aportan mecanismos importantes para explicar el comportamiento de las formas clíticas en el dialecto de Teopantlán y que, por tanto, deben ser consideradas en conjunto para dar cuenta de las propiedades de estos elementos. Más adelante, veremos en detalle cómo se articula esta propuesta.

## 5. ESTRUCTURAS DUPLICADAS EN UNA MUESTRA ESPAÑOL DE TEOPANTLÁN, PUEBLA

### 5.1. Contextos de distribución de las formas clíticas

Las formas clíticas, en la variante bajo estudio, exhiben una serie de contextos de inserción interesantes. A continuación, observaremos algunas

de ellas, en particular, la posición con respecto a V, la forma de la FV a la cual están asociados y la relación de concordancia o falta de ella con respecto a su FD referente.

### 5.1.1. La posición de las formas clíticas con respecto a la frase verbal

Las formas clíticas en la variedad del español que estamos examinando tienen una distribución preferentemente proclítica, con algunos usos enclíticos marginales –solo dos informantes– con independencia de cuál sea la forma del verbo. El Cuadro 1 registra estas ocurrencias:

**Cuadro 1. Posición de base de los clíticos con respecto a la frase verbal**

Posición del clítico	Total	%
Proclíticos	58	96.67
Enclíticos	2	3.33
Total	60	100

Como podemos observar en el Cuadro 1, la posición preferente tanto en términos totales como porcentuales es la proclítica: 58 casos totales que representan 96.67%, frente a los 2 casos de formas enclíticas que representan 3.33%. Como discutiremos más adelante, esto puede recibir y aportar a diferentes argumentos desde el punto de vista teórico. Es importante señalar que la comparación entre posición proclítica y posición enclítica solo es posible en aquellos contextos en los que la posición enclítica se encuentra disponible, esto es, cuando hay un contexto sin-

táctico (una secuencia de verbos en el que uno esté en forma finita y el otro en forma no finita) que permita tal opcionalidad.

Algunos ejemplos de lo anterior son los siguientes:

(16) Formas clíticas en proclísis

- a. el señor **Lo** está jalando **su torito**.
- b. **Lo** está haciendo **la casa** el señor.
- c. **Lo** está llevando **la totola** la señora.

(17) *Formas clíticas en enclísis*

- a. Está comiéndolo **la niña elote**.
- b. Está abrazándolo **el perrito** la niña.

La distribución de los proclíticos, como dijimos, es dispar con respecto a la de enclíticos. La proclítica es la posición preferida, mientras que la enclítica se reduce a los ejemplos presentes en (17), que además fueron producidos, cabe mencionar, por el mismo hablante.

### 5.1.2. Estructura de la frase verbal

Otra variable estructural que observamos en los datos de esta variante es la que tiene que ver con la forma que adopta la FV. En este caso nos fijamos en si el complejo verbal está formado por un verbo en forma finita o por un verbo auxiliar + forma no-finita (perífrasis u oraciones no flexionadas), la tabla de estas observaciones es la que sigue:

**Cuadro 2. Estructura de la frase verbal<sup>15</sup>**

Estructura del verbo	Total	%
Perífrasis	29	47.54
Simple	31	50.82
Otras estructuras	1	1.64
Total	61	100

A primera vista podemos observar que las estructuras simples y las perifrásticas se encuentran en una distribución bastante equilibrada. En general ambas formas se encuentran muy cerca, tanto en términos numéricos (29 para perífrasis y 31 para simple), como porcentuales (47.54% y 50.82% respectivamente). Algunos ejemplos de estas estructuras son los siguientes:

- (18) Frase verbal simple
- a. **Lo** tiró la vaca **el perro**.
  - b. *Toro*, **lo** lleva el dueño.
  - c. **Lo** corretea el perro **al muchacho**.

<sup>15</sup> La clasificación en *Perífrasis*, *Simple* y *Otras estructuras* de las formas verbales responde a lo observado en los datos con la intención de distinguir entre secuencias verbales con sintaxis diferente. En estos ejemplos, la oración en *Otras estructuras* gira en torno al verbo *querer* que selecciona complementos oracionales y para este trabajo su análisis es inconsecuente para la propuesta final y únicamente la presento para dar cuenta de la totalidad de los datos y estructuras elicitadas.

- (19) Frase verbal perifrástica
- a. **Lo** va (a) pegar **este perro**.
  - b. La niña **lo** fue a ver **el borrego**.
  - c. *La vaca* **lo** va jalando el señor.

- (20) Otras estructuras
- a. El chivo, **lo** quiere cuernear **el niño**.

A continuación observaremos la relación de concordancia que existe entre la forma clítica y la FD de referencia.

### 5.2. *Concordancia entre la frase determinante y la forma clítica*

Otro de los elementos que observamos en los datos fue la relación de concordancia que se establece entre la forma clítica y la FD referente. Lo que vamos a ver en los siguientes ejemplos, es que no parece haber, en esta variante, una relación obligatoria entre el clítico y el referente:

- (21) Concordancia entre frase determinante y forma clítica
- a. **Lo** está cargando **su perro**.
  - b. Ese es **su burro**, también **lo** lleva ¿dónde? El señor.
- (22) No concordancia entre frase determinante y forma clítica
- a. **El muchacho, la** corretea este perro.
  - b. **Lo** está jalando **el vaca** el señor.
  - c. **Lo** está llevando **la totola** la señora.
  - d. ...Y éste **lo** mordió **su cola**.

De los ejemplos en (21) y (22), sin duda, los más interesantes se encuentran en (22a-d), dado que representan diferentes tipos de discordancias. En (22a), la discordancia entre la FD *el muchacho* y la forma clítica *la* es de [Género]; sin embargo, esto no es ni sistemático ni productivo, puesto que solo ocurrió una vez y con un hablante. En (22b), donde vemos que el clítico *lo* no coincide en rasgos de género con el núcleo de la FN (pero sí con el núcleo de la FD), tampoco es sistemático ni productivo en este dialecto, puesto que también es una ocurrencia única.

Por su parte, ejemplos como los que vemos en (22c-d) constituyen la regla en nuestros datos, ya que tiende a haber una extensión del uso de la forma clítica *lo* para cubrir la referencia de FFDD que están especificados para género femenino. La distribución de las formas clíticas en relación con la concordancia con su FD de referencia quedó como se observa en el Cuadro 3:

**Cuadro 3. Concordancia de la forma clítica con la frase determinante doble**

Concordancia Cl-FD	Total	%
Sí	40	66.67
No	20	33.33
Total	60	100

Salta a la vista en el Cuadro 3 que los casos en los que sí hay concordancia entre la forma clítica y la FD duplicada superan a los de no concordancia, pero vale la pena hacer una reflexión al respecto: en todos los

casos considerados para este artículo el clítico utilizado para doblar FD con referentes masculinos tanto femeninos fue *lo*. Lo anterior quiere decir que del 100% de estructuras duplicadas, solo 66.67% coincidió en la expresión de los rasgos formales de concordancia. Esto puede deberse a una cuestión del diseño de las pruebas para elicitación de los datos. Quizá lo que aquí se muestra como concordancia positiva en realidad sea concordancia aparente, dado que hay un tercio de instancias no concordantes. Posiblemente el uso de *lo* coincidió azarosamente con que el referente utilizado en los instrumentos de elicitación era una entidad [3P. M. SG.]. Dejo hasta aquí la discusión de esta posibilidad, no sin antes mencionar que esto queda pendiente para futuras investigaciones.

### 5.3. *Marcado diferenciado de objeto*

El siguiente elemento por analizar es la relación que existe entre las formas clíticas y las FFDD referentes. Lo que se ha observado es que normalmente la relación entre estos elementos es tal que cuando la FD denota una entidad [+Humana] recibe una marca particular que lo señala como objeto del verbo, en español esta marca se realiza a través de un morfema *a*. Se asume ampliamente que la organización de las entidades denotadas por las FFDD obedece las llamadas jerarquías de animación/definitud (ver §2, en particular notas al pie 4 y 6). En español, se ha observado que la marcación de FD con referentes [+Humanos] es obligatoria y que del mismo modo también se ha extendido hacia elementos no humanos, animados y definidos (Company & Flores 2014 y referencias ahí citadas).

A continuación, observaremos cómo se comportan estas FFDD referentes en la variante bajo observación con respecto al MDO:

**Cuadro 4. Marcado diferenciado de objeto [Humano], [Animado]**

Morfema- <i>a</i>	Total	%
Sí	4	6.56
No	51	83.61
NA	6	9.84
Total	61	100

El MDO en esta variante presenta una distribución particular. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las variantes del español en las que el MDO se ha extendido a diferentes tipos de referentes independientemente de su estatus en las escalas de animacidad, en esta variante parece haber un *retroceso* en el marcado de objeto,<sup>16</sup> incluso con referentes humanos. En el Cuadro 4 podemos ver que 83% de los nominales que podrían estar marcados no lo están y solo tienen marca en 6.56% de los casos:

- (23) No MDO con referentes humanos  
 a. El señor **lo** está correteando un toro.

<sup>16</sup> Más bien, como ha sugerido un dictaminador, ha seguido un patrón distinto al de otras variantes más generalizadas del español. Otros autores como Zdrojewski & Sánchez (2014) han señalado que el MDO en los dialectos de Lima no sigue un patrón similar al de otros dialectos (como el de Buenos Aires) en el sentido de que puede existir doblado sin objetos marcados con *a*. El español de Teopantlán parece tener un comportamiento más cercano al dialecto de Lima.

- b. Carlos **lo** vio José.
- c. **El señor lo** anda correteando el perro.
- d. El chivo, **lo** quiere cuernear **el niño**.

(24) No MDO con referentes animados, no humanos

- a. La niña **lo** fue a ver **el borrego**.
- b. **El perro, lo** está cargando la niña.
- c. **Lo** tiró **el perro** el vaca.

Llaman la atención los ejemplos de (23) en los que se esperaría MDO; sin embargo, en esta variante, como dijimos, los referentes humanos no necesariamente lo requieren. Del mismo modo, los ejemplos en (24) bien podrían estar marcados diferenciadamente, sobre todo en los casos como los de (24b) donde el objeto se encuentra dislocado a la izquierda. Casos como los de (23) y (24) constituyen la regla entre los datos recolectados de esta variante con respecto al MDO.

A continuación, vemos los ejemplos en los que sí ocurre el MDO:

(25) *MDO con referentes humanos*

- a. **Lo** corretea el perro **al muchacho**.
- b. Ya **lo** vio, pues, el Juan **a Miguel**.

(26) MDO con referentes animados, no humanos

- a. La señora aquí está, **lo** está pegando **al perro**.
- b. **Lo** está espantando **al perro** la señora.

Vale la pena señalar que los ejemplos presentados en (25) y (26) constituyen todos los ejemplos encontrados de MDO en estos datos. Como observamos en el Cuadro 4 100% de casos de MDO (4 en total), fueron producidos por una misma hablante. De estos, solo hubo dos casos de MDO con referentes humanos y solo dos casos con referentes animados, no humanos.

Es muy probable que los hechos anteriores deban ser examinados con más atención para determinar si se justifica que algunos casos no estén marcados por la semántica de sus referentes, o bien, que en realidad este dialecto obedece a una dinámica diferente a la de otros dialectos de la lengua española.

#### 5.4. Clase semántica de las FD correferentes de las formas clíticas

En muchos de los trabajos referidos en secciones anteriores se habla de la relación que existe entre la denotación de los correferentes nominales de los clíticos y otras variables como el MDO. En nuestra descripción de los datos de la variante de Teopantlán, Puebla hemos observado una distribución de la clase semántica de las FD correferentes tal como se resumen en el Cuadro 5:

**Cuadro 5. Clase semántica de las FD**

Clase semántica	Total	%
Humano	8	13.11
Animado	43	70.49
No animado	10	16.39
Total	60	100

Como podemos observar en el Cuadro 5, la mayoría de los referentes se agrupó en la categoría semántica de [+ Animado], con un total de 43 producciones que representa 70.49% del total de las producciones con clíticos, por su parte la clase semántica de los [-Animados] fue de 10 casos que suman 16.39% y, finalmente, los referentes [+Humanos] suman un total de 10 casos que representan 13.11% del total. Los siguientes son ejemplos de los casos mencionados:

(27) *Frases Determinantes con referentes humanos*

- a. **Lo** corretea el perro **al muchacho**.
- b. **El señor lo** anda correteando el perro.
- c. Ya **lo** vio, pues, el Juan **a Miguel**.

(28) *Frases Determinantes con referentes animados*

- a. **Lo** está cargando **su perro**.
- b. **Lo** va pegar **este perro**.
- c. **Lo** está correteando el perro. (lo= la vaca)

(29) *Frases Determinantes con referentes no animados*

- a. Como que **lo** va mirando **algo** como que quiere jugar.
- b. El señor **lo** hace **la casa**.
- c. **Lo** está comiendo **el zacate**.

Posiblemente, por cuestiones del diseño metodológico es que tengamos mayor cantidad de estructuras clíticas que hagan referencia a enti-

dades [+Animadas, –Humanas] que a más [+Humanas];<sup>17</sup> sin embargo, como se verá, esto puede ser interpretado de manera independiente puesto que, en la interacción de variables, el hecho de que los referentes de los clíticos sean [+Humanos] o no, no parece tener una relación clara con el MDO.

Otra instancia relevante de la semántica de los referentes de los clíticos es si se refieren a entidades definidas o no definidas, estos datos los presento en el Cuadro 6:

**Cuadro 6. Definitud de la frase determinante doble**

	Total	%
Definida	52	85.25
No definida	9	14.75
Total	61	100

En el Cuadro 6 se observa que el número de FD con el rasgo semántico [+ Definido] –52– supera a aquellos con el rasgo [– Definido] –10– lo que representa 85.25% contra 14.75% de las producciones totales.

Lo anterior, como en el caso de la producción de FD referentes con determinado rasgo, puede deberse a cuestiones del diseño de los instrumentos que sirvieron para la elicitación de los datos, sin embargo, más

<sup>17</sup> Probablemente en la serie de instrumentos para la elicitación haya un mayor número de imágenes con escenas que presentan la interacción entre humanos en posición de sujeto/ agente, actuando sobre animales u otros objetos, que humanos actuando sobre otros humanos o bien, animales actuando sobre humanos. Esta cuestión, si bien puede desbalancear los resultados, no parece afectar directamente la interacción entre variables.

adelante veremos si la expresión de la definitud semántica tiene alguna relación con el doblado o con el MDO. Los siguientes constituyen ejemplos de estos usos:

- (30) Definitud de la FD correferente
- |  |              |
|--|--------------|
| a. <b>Lo</b> tiró la vaca <b>el perro</b> .    | [+ Definido] |
| b. Está abrazándolo <b>el perrito</b> la niña. | [+ Definido] |
| c. Como que <b>lo</b> va mirando <b>algo</b> . | [– Definido] |
| d. Está comiéndolo <b>la niña elote</b> .      | [– Definido] |

Los casos de FD con el rasgo [+Definido] son siempre más claros como los observamos en (30a-b), pero aquellos con el rasgo [–Definido] son menos claros, porque normalmente coinciden con casos similares a (30c-d). En (30d) el nominal *elote* no aparece determinado explícitamente por un artículo, demostrativo, cuantificador o numeral, por lo que no queda claro si podríamos postular que hay una estructura completa de FCu con Cu nulo (por ejemplo, *mucho elote*) o solo un nominal escueto. Dejaré pendiente esa cuestión, sin embargo, cualquiera que sea el análisis, no modifica esta parte de mi propuesta; es decir, que la definitud de la frase determinante Objeto no influye, como en otros dialectos, en la marcación diferenciada del objeto.

Asumo que todas las FD son instancias de referentes con el rasgo [+Dado] (cognitivamente accesible o anclado en el contexto inmediato de producción), debido a que los instrumentos de elicitación fueron un conjunto de oraciones para repetir e imágenes que los colaboradores tenían que ver para producir actuaciones lingüísticas. Algunos ejemplos de este tipo son:

(31) *Referentes contextualmente dados*

- a. *MujT2*: Había una vaca comiendo su alfalfa, aquí no me acuerdo, empezó a correr la vaca y la mordió el perro. Aquí lo mordió el perro. Empezó a correr **la vaca** y **lo** mordió el perro. Aquí **lo** mordió el perro, empezó a correr **la vaca**, **lo** mordió el perro. Se sacudió el perro, corrió la vaca y se sacudió al perro. Aquí se lastimó el perro. Aquí se (#0:0:5) metió la cola el perro para pedir perdón.<sup>18</sup>
- b. *Exp*: (...) ¿Y **aquí** qué ve usted?  
*MujT4*: **Vaca, vaca**, aquí está señor.  
*Exp*: ¿Y qué están haciendo?  
*MujT4*: Leche, lecharon **la vaca**, **la** lecharon.
- c. *Exp*: ¡ASIENTE! muy bien. ¿Y en este otro **dibujo**?  
*MujT6*: La niña **lo** está abrazando **su perrito**.

Los ejemplos en (31a-c) muestran que los referentes se encuentran anclados discursivamente, por lo que asumimos que son accesibles cognitivamente o bien, que portan el rasgo de [+Dado] como en (31a-b), porque se encuentran en producciones anteriores o bien, se encuentra visualmente presente en las imágenes de los instrumentos de elicitación (31c).

---

<sup>18</sup> Este párrafo, como se ha mencionado ya, forma parte de una producción elicitada que parte de un conjunto de imágenes en las que se cuenta *La historia de la vaca y el perro*. A los participantes se les pedía que miraran las imágenes, que escucharan lo que el experimentador narraba a partir de las imágenes y posteriormente se les pedía a ellas que recontaran lo que habían escuchado.

En la sección siguiente esbozaré la propuesta central de este artículo y mostraré cómo funciona en una muestra de datos de la variante de Teopantlán, Puebla.

## 6. ESTRUCTURA DE LAS ORACIONES TRANSITIVAS CON OD DIRECTOS DE TERCERA PERSONA EN EL ESPAÑOL DE TEOPANTLÁN, PUEBLA (MÉXICO)

Como mostré en la sección anterior, la variante del español de Teopantlán tiene una manera particular de expresar las oraciones transitivas cuando el Objeto Directo (OD) tiene rasgos de 3<sup>P</sup>. De modo tal que casi siempre aparece, entre el complejo verbal y el límite superior de la oración, un elemento <lo> que hasta el momento he llamado *forma clítica*.

Esta forma clítica no necesariamente es un ítem léxico idéntico sintáctica y semánticamente a los pronombres clíticos de otras variantes del español que llamaré de manera general “español estándar”.<sup>19</sup> De momento, esta *forma clítica* la caracterizaré como una forma homófona con el pronombre clítico de acusativo de 3<sup>P</sup> sin comprometerme con su estatus categorial en

---

<sup>19</sup> Dejo de lado la enorme variación dialectal reportada en diversos trabajos como los de Ormazabal & Romero (2007, 2013), para el dialecto leísta vasco o los más conocidos del español de Buenos Aires (Jaeggli 1982, Suñer 1988). Cuando me refiero al español estándar, quiero hacer referencia al comportamiento más o menos *uniforme* formalizado en trabajos más recientes como el de Romain (2015) en el que se ha dado una explicación bastante completa del comportamiento de los clíticos pronominales del español. Si tuviera que situar dialectalmente una instancia del español estándar al que estoy haciendo referencia, tendría que ser el español monolingüe del centro de México.

referencia al español estándar. Más adelante, cuando presente la propuesta de análisis abundaré en torno a la categoría gramatical de *lo*.

Dicho lo anterior, el español de Teopantlán manifiesta sus relaciones transitivas con objetos de 3P de manera diferente a otros dialectos del español como observamos en la sección anterior:

- (32) a. El señor está haciendo su casa. (español estándar)  
 b. **Lo** está haciendo el señor **su casa**. (español de Teopantlán)  
 c. El señor **lo** está haciendo **su casa**. (español de Teopantlán)

Un hablante monolingüe del español típico del centro de México produciría (32a) mientras que un hablante típico del español de Teopantlán produciría (32b–c). En los ejemplos de (32) destaca que en (32b–c) aparece la forma clítica *lo* donde en (32a) no. Si apareciera en (32a) se esperaría en este caso una forma plenamente concordante *la*. A continuación, presentaré un esquema pormenorizado paso a paso de cómo propongo que se lleva a cabo la derivación de una oración transitiva típica con OD de 3P en el español de Teopantlán ejemplificando con (32c). Cabe destacar que el mecanismo derivacional es válido para todo el rango de datos presentado en la sección anterior.

En primer lugar, se ensambla el verbo (V) con su complemento, que en este caso es una FD constituida a su vez por un D y una FN complemento con rasgos formales de concordancia [3P. F. SG.]:<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> De momento asumo que el conjunto de rasgos de concordancia de N está formado por [Persona: ], [Género: ] y [Número: ], independientemente de si debemos considerar o no a [Género] como parte de la matriz de rasgos del N dada la no-interpretabilidad de ese rasgo en

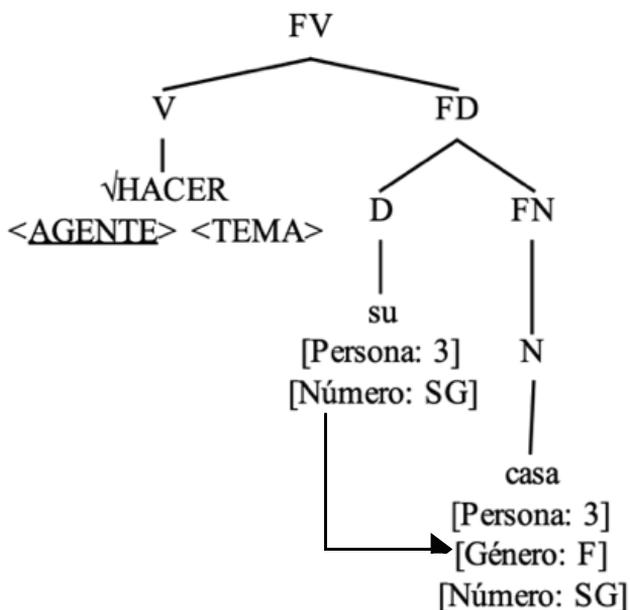


Figura 6. Ensamble de V con su complemento

los nominales (Harley & Ritter 2002; Borer 2005). Algunos autores (Picallo 2008) consideran que el género de los nominales se encuentra en una categoría que domina inmediatamente a N, [CLASS]. Para Picallo, [CLASS] puede fungir como un mecanismo para “(...)traducir procesos no lingüísticos de clasificación al sistema gramatical”. [Traducción mía] (Picallo 2008: 50) cuya función principal es otorgarle una clase u otras dimensiones no lingüísticas a la denotación de los nominales. Para este trabajo simplemente asumo que el [Género] es un rasgo formal que dispara relaciones de concordancia morfofonológica (diferente de Concordancia = operación sintáctica) con otros elementos con los que se encuentra relacionado (modificadores nominales) o ligado (antecedentes de anáforas). La relevancia de asumir esto en el presente trabajo estriba en que el comportamiento de esa relación de concordancia entre la forma clítica y el N de la FD–Objeto es diferente en el español de Teopantlán con respecto al español estándar. Queda pendiente de investigación el estatus sintáctico de este rasgo en el dialecto bajo estudio con respecto al N y a la proyección extendida de la que forma parte (FD).

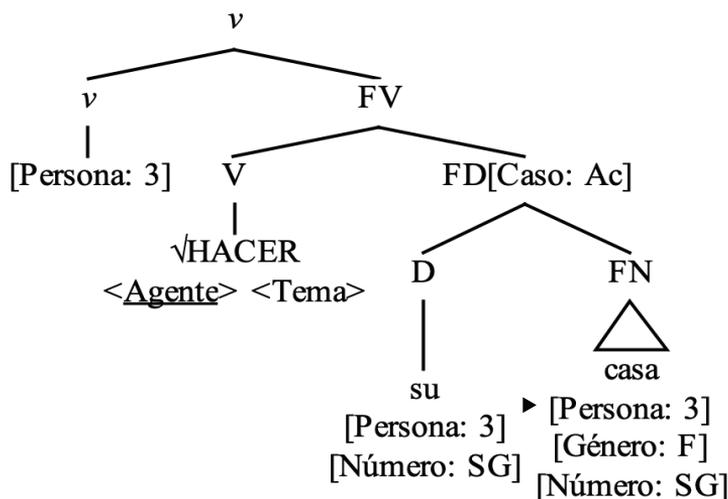
En el sistema de Concordancia, los N entran a la derivación sintáctica con rasgos formales de concordancia plenamente especificados, es decir, valuados e interpretables para el componente semántico. La matriz de rasgos de los N funge como Meta para una categoría funcional (la Sonda) que obtendrá el valor de sus rasgos de ellos. En el ejemplo de la Figura 6 el D es una Sonda que busca una meta nominal de la que obtiene [Persona: 3] y [Número: SG],<sup>21</sup> lo que da como resultado la materialización de esos rasgos con el pronombre posesivo *su*.

A partir de lo observado en la Figura 6, me gustaría destacar que en el español de Teopantlán las relaciones de concordancia del tipo Sonda–Meta (Chomsky 2000, 2001) están garantizadas: asumo que la categoría funcional D entra a la derivación sintáctica con un conjunto de rasgos {[Persona: \_\_\_\_\_] y [Número: \_\_\_\_\_]} no interpretables y no valuados, y que Concordancia (*Agree*, en inglés), permite el emparejamiento (*Match*) de los rasgos de la categoría funcional con los rasgos del nominal.

La FD resultante se ensambla a su vez como el complemento del V  $\sqrt{\text{HACER}}$  y se proyecta una FV. El núcleo léxico V asigna dos papeles temáticos, uno a su complemento y otro a su argumento externo. Posteriormente la FV se ensambla la categoría *v*-ligera:<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Indico la relación de concordancia en la Figura 7 por medio de la flecha descendente. Esto es un mero mecanismo de representación visual que no implica o señala de ninguna manera que se postule movimiento descendente (en el sentido sintáctico).

<sup>22</sup> En Chomsky (2001) se propone *v\** para distinguirla de *v* cuando  $v = v_{\text{completa}}$  es decir, cuando *v* tiene una estructura argumental transitiva (SUJETO – OD – (EXPERIMENTANTE)). Aquí, dado que solo me atengo a la discusión de estructuras transitivas, no hago esta distinción notacional. Asimismo, vale la pena notar que, para Chomsky, cuando *v\** entra en relación de Concordancia, con el OD; es decir, cuando funge como Sonda sobre el OD, al valuar sus ras-

Figura 7. Ensamblaje de *v* con la Frase Verbal

Algunos autores, principalmente Chomsky (2001), han propuesto un sistema por medio del cual la relación de Concordancia entre una Sonda (en este caso *v*) y una Meta (en este caso el OD), tiene como consecuencia que *v* asigna Caso Ac(usativo) a la FD–OD. Además, otros autores han indicado que, como resultado de esa relación de Concordancia entre *v* y OD, también se puede manifestar como una materialización mor-

---

gos formales no interpretables de concordancia, *v*\* asigna Caso estructural acusativo al OD. En términos generales, me atengo a este sistema de asignación de Caso estructural, reconociendo de antemano que existen alternativas como las de Pesetsky & Torrego (2007), o Gallego (2008), en las que se considera a la asignación de Caso no como un producto secundario de Concordancia entre *v*\* y OD, sino como la presencia de un rasgo de T(tiempo) en los N. Para profundizar en la cuestión de cómo *v* es la categoría encargada de asignar Caso acusativo estructural puede revisarse Bruccart & Hernanz (2015) y las referencias ahí mencionadas, en particular Chomsky (1995).

fológica del OD en *v*. Van der Wal (2015), siguiendo a Roberts (2010), propone que los Marcadores de Objeto (MO) de las lenguas bantúes pueden explicarse por medio de un sistema de Concordancia–Incorporación que da como resultado la Materialización (*Spell-out*) morfológica de algunos de los rasgos del OD en la Sonda *v*.

De acuerdo con la propuesta de Roberts (2010), este efecto de Incorporación en la Sonda, solo ocurre cuando el conjunto de rasgos de la Meta es un subconjunto de los rasgos de la Sonda; es decir, cuando la Meta es *defectiva*. De modo que, tras Concordancia, la Sonda termina con algunos rasgos de la Meta y esta se materializa morfológicamente en la Sonda. Van der Wal observa que esto es correcto para algunas lenguas de la familia bantú como el bembé, en las que parece haber una bien definida distribución complementaria entre la aparición de una FD completa en posición de OD y un MO incorporado en *v* cuando el OD no es una FD, sino un pronombre (una Meta defectiva). Van der Wal, sin embargo, apunta que esta distribución complementaria no se extiende a todas las lenguas de la familia. En particular, ella observa que en *sambaa* pueden coaparecer, en una relación de doblado, el MO y una FD completa en posición de OD. Este puede ser también el caso en el español de Teopantlán.

El mecanismo que van der Wal propone considera que la Sonda *v* tiene rasgos formales de concordancia no interpretables y no valuados, y que la Meta, al ser una FD completa, tiene también rasgos de concordancia completos (i.e. no defectiva) y valuados, por lo que la Sonda *v* no concuerda con toda la FD, sino con una capa externa de ella, a saber, con la que contiene el rasgo de [Persona]. El proceso anterior, desencadena la

Materialización de la relación Concordancia  $v$ –OD, del rasgo de [Persona: 3] en  $v$  y da el efecto de Incorporación de Roberts (2010).

Si siguiéramos el mecanismo propuesto por van der Wal para la derivación de esta oración obtendríamos un orden lineal como el siguiente:

(33) \*El señor está **lo** haciendo su casa.

El orden de (33), hasta ahora, no ha sido observado en los datos de los que dispongo del español de Teopantlán: la forma clítica *lo* nunca se interpone entre el auxiliar finito y el V, por lo que no podemos seguir esta propuesta sin antes considerar una modificación.

Si asumimos con Roberts (2010) y van der Wal (2015) que hay un efecto de Incorporación del OD en  $v$  y en que los elementos resultantes de esa Incorporación son MO, podríamos afirmar que en el español de Teopantlán ese efecto es en realidad el ensamble externo del *lo* en la posición de segundo especificador de  $v$  y con ello sugerir que categorialmente *lo* es un MO. Desde esta posición el MO *lo* se encuentra disponible para operaciones sintácticas de Concordancia con elementos que se encuentren jerárquicamente más altos y también puede salir de la Fv. La posición de segundo especificador de  $v$  ha sido propuesta por varios autores. Aquí solo me referiré a Chomsky (2001) y a Torrego (1998), quienes proponen el PPE de  $v$  para explicar la posición de los objetos bajo condiciones particulares.

De acuerdo con Chomsky, la posición de especificador de  $v$  está disponible como lugar de llegada de los objetos si tiene un efecto semántico (especificidad). Para Torrego, el segundo especificador de  $v$  tiene

que ver con los objetos marcados con *a* (Marcado diferenciado de objeto) y también está asociado con propiedades semánticas de los objetos (Animacidad y Definitud) (ver *supra* §2, en particular notas al pie 4 y 6). Adopto esta propuesta con una modificación asociada a los hechos empíricos del español de Teopantlán: el segundo especificador de *v* no es el lugar de llegada (i.e. no hay ensamble interno del OD), sino que es el lugar de ensamble externo del MO *lo* tras la Concordancia de *v* con el rasgo de [Persona] del OD.<sup>23</sup>

Para concluir la propuesta de derivación de las oraciones transitivas en el español de Teopantlán, propondré que, si garantizamos que *v* puede tener composiciones diferentes entre dialectos, es probable que, en el dialecto del español de Teopantlán, *v* tenga una composición diferente a la que observamos en el español estándar. Por lo que propongo que, en el español de Teopantlán, *v* tiene rasgos de concordancia completos: [Persona], [Número] y [Género].<sup>24</sup> Esta propiedad, la habilita para asignar el Caso estructural acusativo al OD; sin embargo, dado el valor del rasgo de [Persona: 3] del OD, provoca la inserción de MO en el especificador de *v*.

---

<sup>23</sup> Esta propuesta es sostenida por van der Wal (2015) quien argumenta que *v* no concuerda con toda la FD, sino con una capa extra (en el sistema de la FD-grande de Uriagereka (1995) ver *supra* §4.1), que está compuesta por el rasgo de [Persona]. En la adaptación que hago aquí de esta propuesta, la FD-OD no está descompuesta por simplicidad de la exposición, sin embargo, asumo que *v* es sensible a la estructura interna de los rasgos de la FD y concuerda solo con el rasgo de [Persona].

<sup>24</sup> Asumo esta postura de momento, independientemente de que [Género] sea un rasgo formal alojado en una proyección funcional separada. Ver nota al pie 21 para una breve discusión.

Rodríguez-Mondoñedo (2006, 2007) ya ha propuesto que algunas variantes del español (SI y SII en sus trabajos) se comportan de manera diferente con respecto a sus patrones de concordancia con el OD en construcciones existenciales, debido a los rasgos que componen a *v* y a T. Él considera que, tanto en las construcciones existenciales como en las transitivas, *v* tiene un *conjunto incompleto de rasgos de concordancia*, a saber, carece de [Persona] y solo tiene disponible [Número].

Por lo anterior, si asumimos que *v* puede tener composiciones diferentes en dialectos diferentes, como propone Rodríguez-Mondoñedo, podríamos contemplar la idea de que en el español de Teopantlán, *v* está compuesto, mínimamente, de [Persona] y [Número] dado que tiene la habilidad de valuar el Caso acusativo del OD *in situ* en una aparente violación de la Generalización de Kayne (ver *supra* §2), al tener una preferencia por el no marcado de objetos [+Humano] o [+Animado] (como se atestigua en el Cuadro 5). El efecto de Incorporación del rasgo de [Persona] del OD en el especificador de *v*, es resultado de la *defectividad* que implica la 3P.

En la Figura 8 podemos observar de manera simplificada cómo es que, según mi propuesta, ocurre el proceso descrito arriba: el MO se ensambla en la arista de *v* tras valuar su rasgo de [Persona] con el rasgo de [Persona :3] del OD.

Richards (2008) ha delineado un sistema en el cual reduce los efectos de las jerarquías de animacidad y definitiud a un único rasgo formal de [Persona]. Para él [Persona] es un requerimiento sintáctico de los referentes animados y definidos; esto es, 1P, 2P son siempre animados y definidos en la sintaxis, mientras que 3P puede ser animado/no animado o definido/no definido; por lo tanto, la 3P es la ausencia de persona para

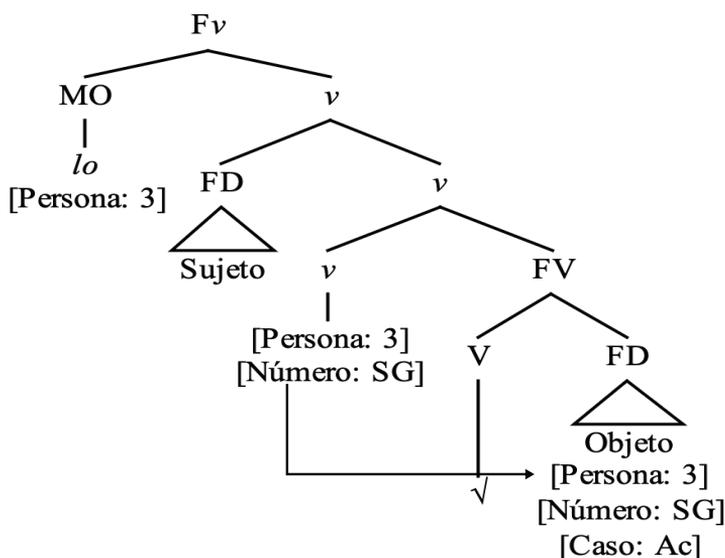


Figura 8. Ensamble del MO *lo* como segundo especificador de  $Fv$

no animados y no definidos. Sin embargo, como apunta Richards (2008: nota al pie 1), la ausencia de  $[Persona]$  en la sintaxis, no implica la ausencia de exponente morfológico. De modo que la expresión de  $3P$  puede ser la indicación de una relación de Concordancia con Meta defectiva (i.e. no especificada para  $[Persona]$ ). Buena parte del análisis, que propongo aquí, descansa sobre esta suposición: el MO *lo* solo se materializa en la Sonda  $v$  cuando el OD es defectivo para  $[Persona]$ , esto es  $3P$ .

Queda por explorar la posibilidad de que en el español de Teopantlán haya una relación entre la expresión del MO en  $v$  y el tipo de referente del nominal del OD. En principio, de acuerdo con los datos expuestos arriba, no parece haber un condicionamiento particular del tipo de semántico del OD, más allá de la especificación de  $[Persona: 3]$ .

Ahora solo queda dar cuenta de cómo el MO termina por encima de T. Me parece que sin mayores estipulaciones podemos asumir la proyección F, que ha propuesto Uriagereka (1995), como lugar de llegada de los clíticos. F, de acuerdo con el autor, se ubica entre C y FT y es el lugar de llegada de los clíticos en situaciones sintáctico-semánticas particulares (como la interpretación específica). F también constituye, en la propuesta de Uriagereka, un linde entre la región propiamente sintáctica de la oración y la periferia izquierda (estructura informativo-discursiva).

De modo que el núcleo F funge como Sonda sobre *v* que ya tiene sus rasgos de concordancia valuados con el OD. En *v* ya se ha ensamblado un MO en su arista superior y es una Meta legítima para F. El núcleo F atrae, tras valuar su rasgo no interpretable de [Persona], al MO para reensamblarlo en su especificador. Parece que, en el español de Teopantlán, el reensamble del MO en el especificador de F es un requerimiento siempre que el rasgo de [Persona] de *v* y el de F sea 3P. La estructura final quedaría como sigue, nuevamente, simplifico los rasgos y algunas posiciones por cuestiones de espacio e indico solo el rasgo de [Persona] en las categorías pertinentes.

En esta forma final, representada en la Figura 9, pretendo dar cuenta, por un lado, de la emergencia del MO como resultado de la operación de Concordancia entre *v* y el N del OD. Considero que para que esto ocurra, tanto *v*, como el OD, deben tener rasgos de concordancia completos, pero que el rasgo de [Persona] del OD debe ser 3P (defectivo en cierto sentido). Por otro lado, también me interesa explicar la posición proclítica típica del español de Teopantlán de *lo*, asociando al MO el rasgo de [Persona] presente en la categoría F de Uriagereka. Este núcleo,

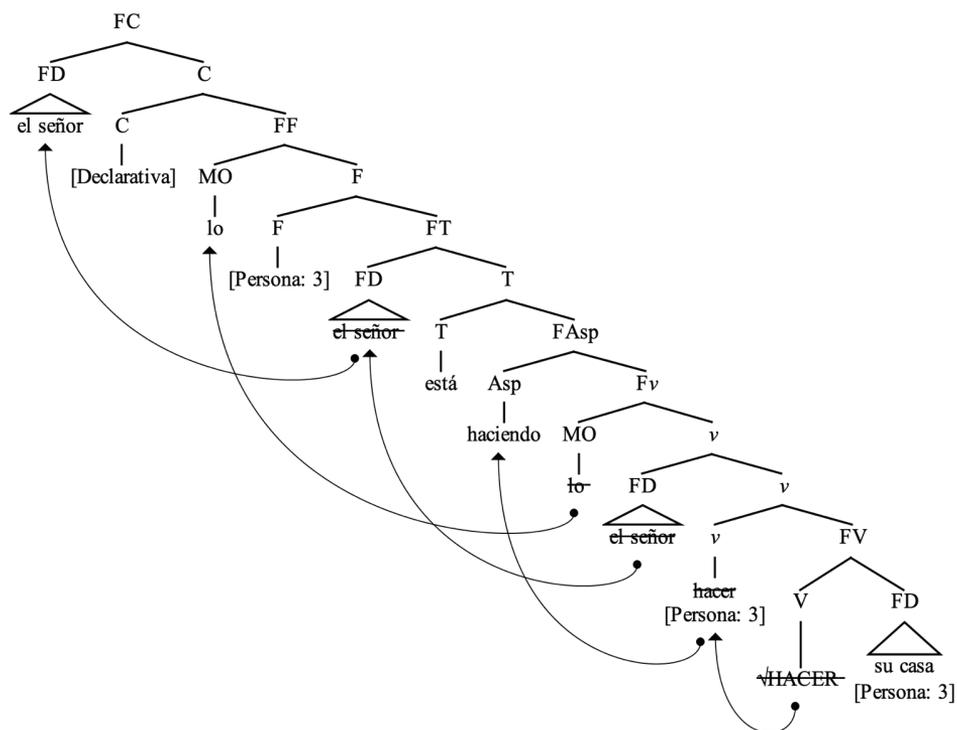


Figura 9. Estructura de la oración transitiva con OD de 3<sup>p</sup>

propongo, concuerda con *v* cuyos rasgos se encuentran presentes todavía en la derivación antes de la fase *fuerte* de C, en el sentido propuesto por Rodríguez-Mondoñedo (2006, 2007). Así, en principio, nada impide que una categoría funcional sea la Meta de otra categoría funcional, de modo que F valúa su rasgo de [Persona] a 3 con *v* que obtuvo a su vez el valor de su rasgo de [Persona: 3] de la concordancia con el OD, y provoca que el MO que se ubica en la arista exterior de la Fv, se ensamble en [spec, FF].

El sujeto que se encuentra en el [espec, FT], por cuestiones informativas puede ubicarse, en el caso particular con el que estamos ejemplificando, en cualquier proyección relevante de la periferia izquierda, en este caso, para simplificar la representación, lo ubico en [espec, FC] para dar el orden final: *el señor lo está haciendo su casa*.

Con el mecanismo propuesto es posible también dar cuenta de la enclisis si asumimos que la valuación del rasgo de [Persona] de F no es un requerimiento suficiente, aunque sí necesario para el ensamblaje del MO en su especificador. El MO puede quedarse en la arista de *v* si no hay un efecto interpretativo que requiera que se desplace al [espec, F]:

- (34) [F] [FT [FD el señor] [T [T está] [FASP [ASP haciendo] [Fv [MO **lo**] [v [FD ...] [v [FV...][FD su casa]]]]]]]]

De acuerdo con (34) la enclisis en secuencias posibles, pero marginales, en el español de Teopantlán *el señor está haciéndolo su casa* se explicaría por un proceso de Concordancia sin ensamblaje interno entre F y *v*. La enclisis en estos casos no sería un fenómeno sintáctico *per se*, sino un efecto resultante de la linealización y la Materialización en FORMA FONOLÓGICA. Por tanto, podemos entretener la idea de que la enclisis en esta variante es un fenómeno del componente fonológico y no del sintáctico.

De momento dejo abierta la posibilidad de que haya otro rasgo de interfaz informativo–discursiva en F que dispare, junto con [Persona], el ensamblaje del MO en el [espec, FF]. De modo que, si este rasgo hipotético tiene tal o cual valor, el MO puede quedarse en su lugar de base como [espec, Fv] para resultar en una aparente enclisis. También queda

por aclararse en esto casos la posición del sujeto, puesto que aparentemente podría estar en [espec, FT] o en [espec, FC]. Nuevamente, puede haber condiciones informativas asociadas a la altura relativa del sujeto, pero de momento, para dar cuenta del orden lineal, esa resolución es inconsecuente.

La idea misma de que la frontera de *v* se encuentra disponible para operaciones que involucren al OD no es para nada novedosa. Sánchez & Zdrojewski (2013) han propuesto que el doblado de clíticos en dialectos como el de Lima se debe no a la coincidencia de un rasgo semántico de los OODD [Definitud] o [Especificidad], sino a un requerimiento de la estructura pragmático-discursiva de la oración. No entraré en detalles sobre la cuestión de cómo opera el sistema propuesto por estos autores, simplemente me limitaré a decir que a diferencia de lo que ellos han propuesto para las variantes que estudiaron, la propuesta que aquí presento diverge en dos sentidos fundamentales, el primero es que el rasgo responsable del *doblado* en el español de Teopantlán (i.e. la emergencia de *lo* como Marcador de Objeto) no es un rasgo semántico o de interfaz pragmático-discursiva, sino un rasgo formal de [Persona: 3] presente en el OD, y el segundo es que la frontera de *v* satisface su rasgo de PPE no por movimiento explícito del OD, sino por ensamble externo de *lo* en esa posición. Aunado a lo anterior, no me parece el caso que, en el ensamble de *lo*, en el español de Teopantlán, tenga como objetivo la satisfacción de “cierto requerimiento de *v*<sup>o</sup>, tal vez un rasgo de EPP (...) o alguna condición similar (...)” (Sánchez & Zdrojewski 2013: 297), sino que se trata del resultado de la Concordancia entre *v* con rasgos completos [Persona], [Número] y un OD con [Persona: 3].

En mi propuesta queda abierta la posibilidad, ya mencionada, de que rasgos de interfaz pragmático-discursiva interactúen con *v* para la alternancia proclisis/enclisis.

Hasta el momento los datos que hemos considerado del español de Teopantlán solo han considerado OD con [Persona: 3] por lo que no es del todo claro si este fenómeno se constata con valores diferentes para [Persona], aunque de manera intuitiva, durante la elaboración de la investigación comenzó a hacerse evidente que este patrón no es posible con [Persona: 1] (35a) ni con [Persona: 2] (35b) en el OD:

- (35) a. \***Lo** está viendo la señora (a) mí.  
 b. \***Lo** está viendo la señora a ti.

Una predicción, por tanto, de la propuesta que he delineado hasta ahora es que secuencias como las de (35a-b) no son posibles en el español de Teopantlán.<sup>25</sup> En un tercer periodo de elicitación fue posible encontrar contextos compatibles con la predicción de la imposibilidad de ese orden: en una narración en 1P en la que el colaborador hablaba sobre su experiencia de haber sido monolingüe en su primera etapa escolar produjo (36a) y cuando narró su experiencia al cruzar la frontera (36b):

---

<sup>25</sup> Un dictaminador me sugirió elicitación negativa para sustentar la intuición de que *lo* no aparecerá en secuencias con rasgos de persona diferentes a 3P, si bien los datos que presento a continuación no constituyen estrictamente evidencia negativa, dado que no son producto de juicio de aceptabilidad, sí son compatibles sintácticamente con los contextos relevantes: verbos transitivos con objetos directos de [Persona: 1] y [Persona: 2], por lo que considero que pueden ser interpretados en el sentido que se sugiere en este trabajo.

- (36) a. **Me** hacían **bullying**.  
 b. **Nos** suben al autobús.

Adicionalmente, en la misma narración, mientras usaba la segunda persona narrativa:

- (37) **Te** van a llevar.

Los datos de (36) y (37) corresponden a OD con rasgos de [Persona: 1] y [Persona: 2] respectivamente y llama la atención, en primer lugar, que efectivamente *lo* no aparece en la secuencia y en segundo lugar, que aparentemente el doblado no es obligatorio en estos casos.<sup>26</sup> Da la impresión de que con estos rasgos de [Persona] los clíticos lo son en el sentido más estándar del español. Si en futuras investigaciones y con una ampliación de corpus pudiéramos confirmar este comportamiento (o en otras variedades con comportamiento similar), entonces sería posible sostener, sin lugar a duda, que el valor del rasgo relevante en el OD para la emergencia del MO *lo* en oraciones transitivas en el español de Teopantlán es [Persona: 3].

---

<sup>26</sup> Este mismo colaborador en otro momento de su narración utiliza estructuras como las descritas a lo largo de este trabajo:

- (i) **Lo** hacen **la procesión**.  
 (ii) **Todo el pueblo lo** recorren.

Por lo anterior podríamos descartar que el comportamiento de los ejemplos de (36) y (37) sea solo parte de su idiolecto.

## 7. CONSIDERACIONES FINALES

Con los principales hechos descriptivos del comportamiento de lo que en principio llamé *formas clíticas* de tercera persona en el español de Teopantlán –tendencia proclítica, ausencia de MDO en los dobles léxicos y falta de evidencia de procesos de concordancia explícitos entre la forma clítica y el doble léxico– podemos concluir que la *forma clítica* es la materialización de la concordancia entre el núcleo de *v*-ligera y el OD especificado con [Persona :3]. Desde el punto de vista categorial, he propuesto que esta *forma clítica* es un Marcador de Objeto. Para explicar la emergencia de este Marcador de Objeto, propongo que en el español de Teopantlán el núcleo *v*-ligera exhibe un conjunto de rasgos formales de concordancia completos, esto es, cuando un predicado verbal asigna dos papeles temáticos, su proyección máxima será seleccionada por un núcleo *v*-ligera con rasgos no interpretables de [Persona] [Número] y [Género]. Un núcleo *v*-ligera con esas características legitimará el ensamble del MO *lo* en su segundo especificador, siempre que *v*-ligera concuerde con un OD que porte el rasgo [Persona: 3]. Esta propuesta se ve apoyada por el hecho de que, como vimos, este *doblado* no es compatible con contextos de 1P y 2P.

La posición proclítica característica del orden típico en el español de Teopantlán puede explicarse a partir del ensamblaje del MO *lo* desde su posición de base (el segundo especificador de *v*-ligera) al especificador de F en el límite entre la capa temporal y la región informativa (C) de la oración. Por su parte, la posición enclítica (en contextos de perífrasis verbal) es susceptible de explicación con el mismo mecanismo, siempre

que asumamos que el MO *lo* permanece en su sitio de primer ensamble y es el V el que *atraviesa* al MO para llegar a una posición superior provocando la enclisis fonética de *lo*.

También se puede concluir que no parece haber relación alguna entre la clase semántica de los referentes del OD y el MDO por medio del morfema *a*. Como vimos, en una aparente violación de la Generalización de Kayne, el español de Teopantlán tiende a no marcar, virtualmente, ninguna clase semántico de OD, probablemente como consecuencia de que *v*-ligera tiene rasgos completos en esta variante y puede, por tanto, asignar Caso estructural al OD.

La conclusión de la falta de correlación entre la semántica de los dobles léxicos, el doblado con clítico y el MDO ha sido señalada por otros autores (Ramírez-Trujillo 2013) quienes han demostrado que para el español de bilingües náhuatl–español de la región de San Isidro Buen Suceso, Tlaxcala (México) parece operar una restricción de transitividad que no atiende a la semántica de los dobles.<sup>27</sup>

El hecho de que el MO *lo* ocurra preferentemente en una posición proclítica puede deberse a cuestiones de orden informativo-pragmático que de momento dejo pendientes para explorar en futuras investiga-

---

<sup>27</sup> Aunque para Ramírez-Trujillo (2013) el doblado en esa variante encuentra una explicación que no necesariamente suscribo ni pretendo discutir para un fenómeno de transferencia interlingüística que tiene como origen la existencia de una proyección de Frase de Concordancia de Objeto en ambas lenguas. Yo parto del supuesto de que cada variante puede ser estudiada en atención a sus propias propiedades actuales; sin embargo, considero que el trabajo de esta autora es de gran importancia si pretendemos incorporar a la discusión sobre la teoría de los clíticos, los comportamientos *no estándar* de estas formas en otras variantes del español que no hayan surgido del contacto con el náhuatl.

ciones. Efectivamente la proyección funcional F puede tener, además de un rasgo de [Persona], un rasgo de interfaz informativa cuya valoración requiera que el *lo* se reensamble en su especificador, como ya sugerí en este artículo.

Desde una perspectiva teórica, la propuesta de análisis que presenté aquí, puede verse en términos mixtos (movimiento + generación de base). Esta postura, desde luego, no es nueva, Ormazabal & Romero (2013) ya la han propuesto para el llamado dialecto leísta vasco. En este artículo he propuesto retomar dos ideas de la hipótesis del movimiento, a saber: la idea de una proyección que aloja a los clíticos desplazados (F) y la de *ancla* o límite entre la estructura sintáctica propiamente y la estructura informativa; por su parte, de la generación de base, he retomado la idea de que los clíticos no se encuentran en posición argumental, cada una, como hemos visto, con sus respectivas adecuaciones. También, en un espíritu congruente con los principios minimalistas, asumo que la variación dialectal se encuentra manifiesta en los conjuntos de rasgos de las piezas léxicas (de *v*-ligera, en este caso) en consonancia con lo asumido por la llamada *Conjetura Borer-Chomsky*.

La propuesta que presenté también pretende ser congruente con las explicaciones que han recibido las estructuras duplicada en otras lenguas, de tal manera que de momento me abstengo de llamar a *lo* pronombre clítico y más bien me refiero a esta pieza como MO (Marcador de Objeto).

## AGRADECIMIENTOS

Este artículo se ha beneficiado de los acertados comentarios de tres dictaminadores anónimos cuyas observaciones de fondo y contenido han ayudado a mejorar sustancialmente esta versión final. Agradezco a Teresa Peralta por la discusión constante que hemos mantenido sobre este tema. Agradezco a las editoras de la revista por su esmerado trabajo. De más está decir que todos los errores que persistan son imputables completamente a mí. Esta investigación se ha desarrollado con el apoyo del Posgrado en Lingüística de la UNAM y con una beca para estudios de doctorado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

## REFERENCIAS

- Abney, Steven. 1987. *The English noun phrase in its sentential aspect*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology. (Tesis doctoral).
- Aissen, Judith. 2003. Differential object marking: iconicity vs. economy. *Natural Language and Linguistic Theory* 21(3). 435–483. DOI: 10.2307/4048040
- Anagnostopoulou, Elena. 2006. Clitic doubling. En Everaert, Martin & van Riemsdijk, Hendrik C. (eds.). *The Blackwell Companion to Syntax*. Wiley Online Library, 519–581. Oxford: Blackwell. DOI: 10.1002/9780470996591.ch14

- Belloro, Valeria. 2007. *Spanish clitic doubling: A study of the syntax-pragmatics interface*. Buffalo: State University of New York. (Tesis doctoral).
- Brucart, José M. & Hernanz M. Lluïsa. 2015. Las posiciones sintácticas. En Gallego, Ángel (ed.). *Perspectivas de sintaxis formal*, 33-110. Madrid: Akal.
- Borer, Hagit. 1983. Parametric syntax. Case studies in Semitic and Romance languages. Dordrecht: Foris. DOI: 10.1017/S0022226700010963
- Borer, Hagit. 2005. *Structuring sense: In name only*, vol. I. Oxford: Oxford University Press.
- Camacho, José & Sánchez, Liliana. 2002. Explaining clitic variation in Spanish. En Amberber, Mengistu & Collins, Peter (eds.). *Language universals and variation*, 21–41. Norwood: Ablex.
- Camacho, José; Paredes, Liliana & Sánchez, Liliana. 1995. The genitive clitic and the genitive construction in Andean Spanish. *Probus* 7(2). 133–147.
- Company, Concepción & Flores, Rodrigo. 2014. La preposición a. En Company, Concepción. (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 1195–1340. México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chomsky, Noam. 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2000. Minimalist inquiries: The framework. En Martin, R.; Michaels, D. & Uriagereka, J. (eds.). *Step by step. Essays on*

- minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, 89–155. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2001. Derivation by phase. En Kenstowicz, M. (ed.), *Kenneth Hale. A life in language*, 1–52. Cambridge, MA: MIT Press.
- Escobar, Ana María. 1990. *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fernández–Soriano, Olga. 1999. El pronombre personal. Formas y distribuciones: Pronombres átonos y tónicos. En Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta. *Gramática descriptiva de la lengua española*, (Sintaxis básica de las clases de palabras 1), 1209–1274. Madrid: Espasa Calpe.
- Flores Nájera, Lucero. 2019. *La gramática de la cláusula simple en el náhuatl de Tlaxcala*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (Tesis doctoral).
- Gallego, Ángel J. 2008. Teoría del Caso y Sintaxis Minimista. *Revista Española de Lingüística* 38(2). 21–46.
- Hale, Kenneth. 2003. On the significance of Eloise Jelinek’s pronominal argument hypothesis. En Carnie, Andrew; Harley, Heidi & Willie, MaryAnn (eds.). *Formal approaches to function in grammar: In honor of Eloise Jelinek*, 11–43. Amsterdam: John Benjamins.
- Harley, Heidi & Ritter, Elizabeth. 2002. Person and number in pronouns: A feature-geometric analysis. *Language* 78(3). 482–526.
- Harris, James. 1996. The morphology of Spanish clitics. En Campos, Héctor & Kempchinsky, Paula (eds.), *Evolution and revolution in linguistic theory: Essays in honor of Carlos Otero*, 168–197. Washington: Georgetown University Press.

- Haugen, Jason D. 2015. Configurationality in Classical Nahuatl. (Ponencia presentada en Workshop on Structure and Constituency in the Languages of the Americas, enero 23 (WSCLA 20). University of Arizona). *Working papers in linguistics* 43. 56-70.
- Jaeggli, Osvaldo. 1982. *Topics in Romance syntax* (Studies in Generative Grammar 12). Dordrecht: Foris.
- Jelinek, Eloise, 1984. Empty categories, case, and configurationality. *Natural Language & Linguistic Theory* 2(1). 39–76. DOI: 10.2307/4047560
- Kayne, Richard. 1975. *French syntax: The transformational cycle*. Cambridge: MIT Press.
- Kayne, Richard. 1991. Romance clitics, verb movement, and PRO. *Linguistic Inquiry* 22(4). 647–686. DOI: 10.2307/4178745
- Langacker, Ronald. W. 1977. *Studies in Uto-aztecan grammar, Volume I: An overview of Uto-Aztecan grammar*. Arlington: The Summer Institute of Linguistics & The University of Texas.
- Luján, Marta. 1987. Clitic-doubling in Andean Spanish and the theory of case absorption. En Morgan, Terrell A.; Lee, James F. & Vanpaten, Bill (eds.), *Language and language use: Studies in Spanish*, 109–121. Washington: University Press of America.
- Mayer, Elisabeth. 2010. *Syntactic variation of object arguments in Limeño Spanish contact varieties*. Canberra: Australian National University. (Tesis doctoral).
- Mayer, Elisabeth. 2017. *Spanish clitics on the move: Variation in time and space*. Boston: Walter de Gruyter.

- Mayer, Elisabeth & Sánchez, Liliana. 2016. Object agreement marking and information structure in monolingual and bilingual Andean Spanish. *Revista Española de Lingüística Aplicada* 29(2). 544–581.
- Mayer, Elisabeth & Sánchez, Liliana. 2017. Feature variability in the bilingual-monolingual continuum: Clitics in bilingual Quechua-Spanish, bilingual Shipibo-Spanish and in monolingual Limeño Spanish contact varieties. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*. 1–14. DOI: 10.1080/13670050.2017.1322037
- Ordóñez, Francisco. 2015. Clíticos. En Gallego, A. (ed.) *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Ormazabal, Javier & Romero, Juan. 2007. The object agreement constraint. *Natural Language and Linguistic Theory* 25. 315. DOI: 10.1007/s11049-006-9010-9
- Ormazabal, Javier & Romero, Juan. 2013. Object clitics, agreement and dialectal variation. *Probus* 25(2). 301–344. DOI: 10.1515/probus-2013-0012
- Pesetsky, David & Torrego, Esther. 2007. The syntax of valuation and the interpretability of features: Phrasal and clausal architecture: Syntactic derivation and interpretation. En Karimi, Simin; Samiian, Vida & Wilkins, Wendy K. (eds.). *Phrasal and clausal architecture: Syntactic derivation and interpretation*, 262–294. Amsterdam: John Benjamins.
- Picallo, M. Carme. 2008. Gender and number in Romance. *Lingue e linguaggio*. 7(1). 47-66.
- Raposo, Eduardo & Uriagereka, Juan. 2005. Clitic placement in Western Iberian: A Minimalist view. En Cinque, G. & Kayne, R. (eds.),

- The Oxford Handbook of comparative syntax*, 639–697. Oxford, Nueva York: Oxford University Press.
- Ramírez–Trujillo, Alma. P. 2013. *Producción de la concordancia en español por hablantes de náhuatl*. Londres: The University of Western Ontario. (Tesis doctoral).
- Richards, Marc. 2008. Defective Agree, case alternations, and the prominence of person. In Richards, M. & Malchukov, A. L. (eds.), *Scales*, 137–161. Leipzig: University of Leipzig.
- Roberts, Ian. 2010. *Agreement and head movement: Clitics, incorporation, and defective goals*. Cambridge: The MIT Press. DOI: 10.1017/S0022226711000120
- Rodríguez–Mondoñedo, Miguel. 2006. Spanish existentials and other accusative constructions. En Boeckx, Cedric. *Minimalist essays* (Linguistics today 91), 326–394. Ámsterdam: John Benjamins. DOI: 10.1075/la.91.20rod
- Rodríguez–Mondoñedo, Miguel. 2007. *The syntax of objects: Agree and differential object marking*. Storrs: University of Connecticut. (Tesis doctoral).
- Romain, Ian J. 2015. *A phase approach to Spanish object clitics*. Los Ángeles: Universidad de California. (Tesis doctoral).
- Sánchez, Liliana. 2003. *Quechua-Spanish bilingualism: Interference and convergence in functional categories*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Sánchez, Liliana & Zdrojewski, Pablo. 2013. Restricciones semánticas y pragmáticas al doblado de clíticos en el español de Buenos Aires y de Lima. *Lingüística* 29(2). 271-320.

- Strozer, Judith R. 1976. *Clitics in Spanish*. Los Angeles: University of California. (Tesis doctoral).
- Sullivan, T. D.; Dakin, K.; Miller, W. R. & Stiles, N. 1988. *Thelma D. Sullivan's compendium of Nahuatl grammar*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Suñer, Margarita. 1988. The role of agreement in clitic-doubled constructions. *Natural Language and Linguistic Theory* 6. 391–434.
- Torrego, Esther. 1998. *The dependencies of objects*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Tuggy, David. H. 2008[1981]. *The transitivity-related morphology of Tetelcingo Nahuatl: An exploration in cognitive grammar*. San Diego: University of California. (Tesis doctoral).
- Uriagereka, Juan. 1995. Aspects of the syntax of clitic placement in western romance. *Linguistic Inquiry* 26(1). 79-123.
- van der Wal, Jenneke. 2015. Bantu object clitics as defective goals. *Revue Roumaine de Linguistique* 60(2–3). 277-296.
- Zdrojewski, Pablo & Sánchez, Liliana. 2014. Variation in accusative clitic doubling across three Spanish dialects. *Lingua* 151. 162–176.
- Zwicky, Arnold. 1977. *On clitics*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.

## ABREVIATURAS

1P	primera persona gramatical
2P	segunda persona gramatical
3P	tercera persona gramatical
ACC	caso acusativo
Asp	aspecto
C(omp)	complementante (categoría funcional)
CL	clítico
D(et)	determinante (categoría funcional)
Espec	posición de especificador de una frase
F	categoría funcional <F>
FEM	femenino (género gramatical)
FF	frase F
FAsp	frase aspectual
FC	frase complementante
FD	frase determinante
FN	frase nominal
FT	frase de tiempo
FV	frase verbal
F $\nu$	frase de verbo ligero
M	masculino (género gramatical)
MDO	marcado diferenciado de objeto
MO	marcador de objeto
N	nominal
NOM	caso nominativo

OD	objeto directo
PL	plural (número gramatical)
PPE/EPP	principio de proyección extendida
PRES	presente (tiempo gramatical)
PRET	pretérito (tiempo gramatical)
SG	singular (número gramatical)
T	tiempo (categoría funcional)
V	verbo léxico
<i>v/v</i> -ligero	verbo ligero (categoría funcional)